



UNIVERSIDAD
ACADEMIA
DE HUMANISMO CRISTIANO

SOCIOLOGÍA
ESCUELA DE SOCIOLOGÍA
Y TRABAJO SOCIAL

“Criar después de la violencia”

Un acercamiento cualitativo a las experiencias de crianza de las mujeres madres sobrevivientes de violencia doméstica en la zona norte de Santiago.

Alumna

JAVIERA CABELLO GONZÁLEZ

Año de termino

2022

Profesora Guía

JAVIERA CIENFUEGOS

Agradecida de las mujeres que hicieron posible este estudio,
sin su relato nada de esto hubiera sido posible.

Agradecida de mi madre, de mi padre y mi familia en general,
Que me apoyaron hasta el final.

Y, por último, agradecida de mi hija Violeta,
porque esta historia también es nuestra.

Te ama profundamente,

Tu madre.

ÍNDICE

Introducción	5
Antecedentes	6
Problematización	9
Marco teórico	10
Conceptualización de la violencia doméstica.	13
Conceptualizando la maternidad:	18
Maternidad y Crianza no son lo mismo.....	20
La Crianza como un concepto independiente	21
La maternidad después de la violencia.	23
Metodología.....	25
Las entrevistadas.....	28
Experiencias de crianza de mujeres madres sobrevivientes de violencia doméstica	29
Escenarios de Violencia doméstica: Descripción de una realidad	30
Violencia en el pololeo	31
Embarazo: un antes y un después dentro del círculo de la violencia	32
El aborto como posibilidad	33
El nacimiento de los hijos y los cambios en la relación de pareja	34
Crianza materna en Violencia: Una maternidad frustrada.	35
Salida del círculo de la violencia: el acompañamiento como necesidad.....	39
Perfil del Agresor: Un agresor y un padre ausente.....	40
Estrategias de las madres para mitigar las consecuencias de la violencia en sus hijos.....	41
Criar después de la violencia: Reconectando con la maternidad.....	42
Mecanismos de autocuidado de las mujeres madres sobrevivientes de violencia domestica para enfrentar la coparentalidad con el agresor	42
Conclusiones.....	43
Bibliografía.....	48
Anexo	51

Anexo n°1..... 51
Anexo n°2..... 52
Anexo n°3..... 53
Anexo n°4..... 53
Anexo n°5..... 54
Anexo n° 6..... 54

Introducción

Los caminos de las mujeres madres sobrevivientes de violencia en búsqueda de libertad, del derecho a transitar libres y en paz por la vida, por el derecho de sus hijas e hijos a tener una infancia y adolescencia libres de violencia, son caminos solitarios y tormentosos, caminos lejanos de la idea de reparación y justicia. Una verdadera odisea de nuestro tiempo. Una odisea que se lleva consigo no solo a la madre, si no que, a los hijos en cuestión, a una familia entera. Y donde la revictimización de las víctimas por parte de las instituciones debido a su falta de conciencia de género obstaculiza el acceso a la justicia de las mujeres madres y sus hijas e hijos.

En Chile, la violencia contra las mujeres durante los últimos 20 años se ha llevado en promedio una mujer por semana, y que, dentro de la última encuesta de violencia intrafamiliar, y violencia contra la mujer, el 15% de las mujeres que señalaron haber vivido algún tipo de violencia son madres. Lo que el preguntarse por su realidad se convierte en una necesidad para actualizar las políticas públicas en torno a la temática de la violencia de género y sus repercusiones.

Esta investigación entrelaza dos temas contingentes de la actualidad: la violencia de género, en la forma de violencia doméstica, y la relevancia que está tomando con fuerza los temas sobre los cuidados, el trabajo doméstico, y el papel fundamental que cumplen las mujeres como reproductoras de lo social a través de estos.

Dentro de esta investigación nos hemos preguntado por la realidad de las mujeres madres sobrevivientes, por las estructuras patriarcales que las atraviesan dentro de su experiencia de crianza, intentando comprender dichas experiencias a través de los escenarios de violencia a los que han estado sometidas, a los mecanismos emocionales que han utilizado para mitigar las consecuencias de la violencia en sus hijas e hijos, y sus propios mecanismos de auto cuidado y coparentalidad. Además de ofrecer por medio de esta investigación, un espacio seguro para poder hablar del tema, de sus historias, de su vida; con el fin de poder dar voz y ayudar, a las mujeres y a las mujeres madres que aún permanecen dentro de los círculos de violencia, porque como veremos, el fenómeno de la violencia doméstica es un fenómeno con patrones definidos, y que usa como arma utiliza el silencio y el aislamiento del hogar, la cuartada de la familia feliz, para realizar su vulneración.

Para este estudio se realizaron entrevistas durante septiembre y octubre de este año, a 7 mujeres madres de entre los 20 a los 60 años, que viven en las comunas de Conchalí, Independencia y Quilicura, que tienen como característica en común haber pasado por hechos de violencia doméstica en algún momento de su vida.

Por seguridad de las entrevistadas, todos los lugares, nombres de los menores de edad, y de las mismas entrevistadas fueron cambiados, a excepción de las mujeres madres que, por decisión propia, solicitaron a esta investigadora publicar con sus nombres reales. Sin embargo, se hizo lo posible para que ninguna mujer participante lograra ser identificada.

Finalmente, esta investigación espera ser un registro de esta realidad, un antecedente para próximas investigaciones sobre el tema, y en especial, un aporte para la toma de decisiones políticas y sociales sobre el tema. Además de encontrar al final de estas páginas, un mensaje de aliento a quién se vea envuelta en los tormentosos caminos hacia la paz y la libertad, por parte de quienes ya han logrado salir de esos círculos de violencia, y que nos cuentan que se puede y es glorioso, pues la maternidad y la crianza para vivirla en plenitud, se vive tranquila y acompañada.

Antecedentes

La violencia contra la mujer, la violencia de pareja y la violencia doméstica, no son temas nuevos, fue durante finales del siglo pasado, que los organismos internacionales como la OMS, expusieron la relevancia que tenía este fenómeno en la salud pública y social.

En la revisión de literatura y en un análisis multidisciplinario de los estudios realizados durante los últimos 5 a 10 años, encontramos estudios que van desde áreas de la medicina y psicologías, como otros orientados al trabajo social y la sociología

Desde la medicina, los estudios actuales reafirman esta problemática como un problema de salud pública a nivel internacional:

En América Latina, la violencia doméstica contra la mujer se ha convertido en los últimos años en un serio problema médico, social y cultural, que exige una urgente atención integral de salud, sobre todo cuando se refiere a la violencia física como “delito de lesiones”.⁴ Informes de la Organización Mundial de la Salud y de la Organización Panamericana de la Salud, indican que la prevalencia del maltrato a la mujer en Europa oscila entre el 18 y el 58 %, y en la población femenina de Latinoamérica entre el 20 y el 60 %. (Camero-Machín, Hernández-Jo, Salgueiro-Labrador, Sixto-Cordero, & Madrazo-Gutiérrez, 2021)

Abarcando dentro de sus estudios no solo la sintomatología desarrollada en las mujeres como consecuencia del abuso, si no la relación con el victimario, lo cual, en gran parte de los trabajos, para no decir su totalidad, señalaban que el victimario en un alto porcentaje era o la pareja sexual de la víctima o el esposo:

Como lo señalado en este estudio cubano del año 2021, con 236 entrevistadas, titulado “Caracterización del delito de lesiones a mujeres víctimas de violencia doméstica”, y otros estudios similares:

A partir de las relaciones de pareja, en sus diferentes modalidades actualmente definidas, se encuentra la casi totalidad de los hechos violentos registrados, con la notable dificultad que entraña la definición popular de cada una de esas condiciones, pudiendo reconocer que el mayor por ciento (43,2 %) ha correspondido a la pareja sexual de forma común, reconocida por una relación no formalizada y a veces exenta de otros atributos legales, sociales o espirituales que deben corresponder a los esposos, entre los cuales también es elevado el número de casos (36%) (Camero-Machín, Hernández-Jo, Salgueiro-Labrador, Sixto-Cordero, & Madrazo-Gutiérrez, 2021)

La violencia perpetrada por la pareja es la forma más común de violencia que sufren las mujeres, el 30 % de las mujeres en América Latina y el Caribe han vivido violencia sexual o física a manos de la pareja, mientras que un 11 % ha sufrido violencia sexual perpetrada por un tercero. (Mayor Walton & Salazar Pérez, 2019)

Tavara y col. (5) evidenciaron que, de 298 usuarias de los servicios de atención de salud reproductiva en tres hospitales de Lima, entre mayo y julio de 2002, 61 % de las mujeres entrevistadas aceptó haber sido víctima de algún tipo de violencia, incluyendo violencia emocional (54%), violencia física (32,2%), violencia sexual (21,1%) y violencia sexual en la niñez (19,1 %). La pareja actual o el exesposo fueron los principales agresores. (Romero Bello & González Blanco, 2017)

Sino también, la caracterización económica de las mujeres que asisten a los centros de atención primaria de salud, como también una caracterización de las lesiones presentadas por las mujeres que llegan por denuncias sobre violencia domestica e intrafamiliar, entre otros estudios donde se visualizan patrones similares:

A partir de las relaciones de pareja, en sus diferentes modalidades actualmente definidas, se encuentra la casi totalidad de los hechos violentos registrados, con la notable dificultad que entraña la definición popular de cada una de esas condiciones, pudiendo reconocer que el mayor

por ciento (43,2 %) ha correspondido a la pareja sexual de forma común, (...) siendo las contusiones provocadas por los puños de las manos las que predominan, con el 35,6 % lo que pudiera explicarse porque la acción va acompañada por el impulso violento del momento—, seguido de los golpes con objetos contundentes en el 22 % de los casos. (Camero-Machín, Hernández-Jo, Salgueiro-Labrador, Sixto-Cordero, & Madrazo-Gutiérrez, 2021)

Señalando, además, el desconocimiento de las mujeres a la hora de solicitar ayuda y la discriminación que sufren estas mujeres por parte de las instituciones que debiesen procurar su protección y reparación:

De las 150 mujeres que sufrieron violencia doméstica, 30 % conocían los organismos donde efectuar la denuncia, 81,3 % reportaron ante estos organismos ser víctima de violencia doméstica y solo 24,0 % recibieron una respuesta positiva por parte de dichos organismos. Estos resultados fueron estadísticamente significativos.

Remarcando finalmente que este problema, es un problema no solo de salud pública a nivel internacional, si no un problema estructural patriarcal:

La violencia de género está presente aún en la sociedad cubana, con todas las implicaciones que se derivan de esta problemática para las mujeres en cualquier parte del mundo. Sus manifestaciones adquieren los mismos matices: desde un silencio omisor hasta la muerte, porque la estructura social patriarcal, aunque menos monolítica debido a los cambios operados a nivel social, sigue sirviendo de sostén a la dominación masculina. (Camero-Machín, Hernández-Jo, Salgueiro-Labrador, Sixto-Cordero, & Madrazo-Gutiérrez, 2021)

Desde la psicología, los estudios van desde los efectos en la salud mental de las mujeres víctimas junto con sus hijos e hijas, como también sus mecanismos de afrontamiento a la violencia (Medina Mendez, 2019). Mientras que desde la sociología se ha abierto al análisis como sociología de violencia de género, sustentándose en teorías de la violencia como la de Galtung, con la violencia estructural que también usaremos en este estudio, como también estudios desde la sociología de la familia, las emociones y la sociología del cuerpo.

Sin embargo, los estudios sociológicos orientados a la violencia de género y a la violencia contra la mujer, exponen fuertemente la realidad de este fenómeno en sus países de origen:

“La propuesta de análisis planteada como objetivo del presente artículo, constata la existencia de la violencia de género en la sociedad española actual, evidenciada por el asesinato de 742 mujeres entre 2004

y 2015 así como por las más de 124.000 denuncias presentadas anualmente y que visibilizan hechos relacionados con la violencia directa. Los datos de los perfiles sociológicos de las víctimas y de sus agresores indican que predominan los grupos de edad entre 31-50 años y que en el 66% de los casos víctima y agresor convivían como pareja.” (Alcañiz, 2015, pág. 47)

Problematización

Como ya hemos visto, la realidad de la violencia contra las mujeres es una problemática de salud pública a nivel global.

Es un fenómeno social tremendamente instaurado en nuestra sociedad, y que cumple con patrones definidos dentro de lo que autores llaman violencia estructural (Galtung, 1990) y violencia simbólica (Bourdieu, 2000) .

En nuestro país la realidad no es muy diferente. Si se realiza una búsqueda rápida en el CEAD, Centro de Estudios y Análisis de Delitos, podemos observar un aumento significativo de las denuncias de violencia intrafamiliar, entre los años 2019 (97.165), 2020 (93.440), 2021(119.280), cifras que se acercan a los primeros años del decenio (2011, el año con más denuncias por VIF hasta ahora, con 122.079 denuncias). Es más, en Chile durante los últimos veinte años, el fenómeno de la violencia contra la mujer ha tenido en promedio una víctima fatal por semana.

Además, según la última encuesta de violencia intrafamiliar y violencia contra la mujer (ENVIF-VCM 2020), El 41,4% de las mujeres encuestadas señala haber vivido algún tipo de violencia intrafamiliar alguna vez en su vida, El 70% de las mujeres que señalan haber sufrido violencia psicológica, declaran que su agresor fue su pareja/pololo(a) y expareja/ex pololo(a), y El 15,09% de las mujeres encuestas señala haber estado en una relación violenta alguna vez en su vida y tener a lo menos un hijo (anexo nº3).

Es por esto, que ahondar en las realidades de los sujetos que son víctimas del fenómeno, se vuelve una necesidad para la actualización de las políticas públicas asociadas a las temáticas de seguridad, violencia de género, reparación y prevención de esta, además de creación de programas de reparación y protección no solo de las mujeres en cuestión, si no de los hijos e hijas víctimas de estos procesos. Puesto que las mujeres no sufren solas, si no que sus familias, y en particular sus hijos e hijas, son víctimas directa o indirectas de este fenómeno; como lo señalan estudios sobre la escolaridad de niños víctimas de VIF, o el trauma intergeneracional entre madres a hijas. (Mora Ruíz, 2013)

En un acto de comprender el fenómeno en estos tiempos, en un acto de proyectar las necesidades políticas y sociales del futuro, y apelando al rol directo que cumplen las madres no solo en el proceso mismo de la socialización, si no en la reproducción social (...), comprender las experiencias de crianza de

los sujetos políticos que sufrieron directamente la violencia, es decir las mujeres que sobrevivieron a hechos de violencia domestica se vuelve una necesidad política y social, y que desde la sociología se puede hacer un aporte al cambio social.

Es por esto, que esta investigación tiene como objetivo comprender como se han desarrollado las experiencias de crianza de las mujeres madres sobrevivientes de violencia domestica pertenecientes a la zona norte de Santiago durante el año 2022, a través de, 1. describir tipos de escenarios de violencia de domestica experimentadas por las madres sobrevivientes, 2. Identificar las estrategias desarrolladas por las madres sobrevivientes de violencia domestica para mitigar las consecuencias negativas de sus hijos ante la experiencia de violencia, y por último, 3. conocer los mecanismos emocionales y de autocuidado de las mujeres víctimas de violencia domestica para enfrentar la crianza con el agresor y/o padre de sus hijos.

Marco teórico

La violencia, en cualquiera de sus formas, ha sido teorizada muchísimas veces durante la historia, el monopolio de la violencia y su relación con el poder ha sido una pregunta que muchos teóricos y teóricas se han puesto el objetivo de responder.

Durante finales del siglo pasado y principios de este siglo autores como Hanna Arendt, Galtung, Bourdieu, Zizek, Byung-Chul Han, han aportado a la teorización de la violencia.

Hanna Arendt, conocida como una de las escritoras más influyentes del siglo XX, es una teórica política, que marca su teoría política separando la violencia del poder.

Arendt comprende el poder como un elemento contrario a la violencia. Lo comprende como un elemento vinculado al ámbito político, a esta “*dominación del hombre sobre el hombre*” (Di pego, 2006, pág. 105), como “*la capacidad humana no sólo de actuar sino de actuar en concierto. El poder no es nunca una propiedad de un individuo; pertenece al grupo y existe sólo mientras éste no se desintegra*” (Arendt, 1970, pág. 41). Arendt explica, que una de las manifestaciones y materializaciones del poder son las instituciones políticas, pues estas “*se petrifican y decaen en el momento en que el pueblo deja de respaldarlas*” (Arendt, 1970, pág. 39).

Por otra parte, Arendt vincula la violencia con lo instrumental, señalando que “*la violencia aparece donde el poder se halla en peligro*” (Arendt, 1970, pág. 52), la entiende como incapaz de crear poder, pues es un medio que:

(...) necesita ser justificada en relación con el fin que ella prosigue. En contraste, el poder es un fin o bien en sí mismo, que “es inherente a la existencia misma de las comunidades políticas” y que no requiere de justificación sino de legitimación. (Di pego, 2006, pág. 107)

Mientras que,

la violencia puede destruir el poder, pero nunca puede generarlo, y en la medida que resulta imposible sustituir el poder por la violencia se pone de manifiesto la naturaleza diferente de estos conceptos. La violencia resulta, por consiguiente, impotente para la generación de poder. (Di pego, 2006, pág. 108)

Por otra parte, el sociólogo pacifista noruego Johan Galtung, aportó a las ciencias sociales nuevos conceptos asociados a la violencia a partir de sus contribuciones a la teoría de conflictos y la paz, con su conocido triángulo de la violencia.

Según Galtung, la violencia está compuesta por tres dimensiones que están estrechamente relacionadas, la violencia directa, la violencia cultural y la violencia estructural:



Ilustración 1 Triángulo de Galtung

La violencia directa es la violencia manifiesta, es el aspecto más evidente de esta. Su manifestación puede ser por lo general física, verbal o psicológica. La *violencia estructural* se trata de la violencia intrínseca a los sistemas sociales, políticos y económicos mismos que gobiernan las sociedades, los estados y el mundo. (...) La violencia cultural son «aquellos aspectos de la cultura, en el ámbito simbólico de nuestra experiencia (materializado en la religión e ideología, lengua y arte, ciencias empíricas y ciencias formales – lógica, matemáticas – símbolos: cruces, medallas, medias lunas, banderas, himnos, desfiles militares, etc.), que puede utilizarse para justificar o legitimar la violencia directa o estructural» (Calderón Concha , 2009, pág. 77)

La violencia puede comenzar en cualquier vértice del triángulo formado por la violencia estructural, cultural y directa, y se transmite fácilmente a las otras esquinas de este. Estando institucionalizada la estructura violenta e interiorizada la cultura violenta, la violencia directa también tiende a formalizarse, convertirse en repetitiva, ritual, como una venganza (Galtung, 1990, pág. 168)

Galtung señala que la violencia siempre hay que ubicarla en el contexto del conflicto, pues “puede haber violencia sin conflicto y conflicto sin violencia” (Calderón Concha , 2009, pág. 76), ya que, violencia significa, al fin y al cabo, el fracaso de la transformación de los conflictos, lo que la hace impactar en las necesidades humanas:

	Necesidad de supervivencia	Necesidad de bienestar	Necesidades identitarias	Necesidades de libertad
Violencia Directa	Muerte	Mutilaciones Acoso, sanciones Miseria	Desocialización Resocialización Ciudadanía de segunda	Represión Detención Expulsión
Violencia Estructural	Explotación (Matar de hambre)	Explotación (mantener a la población en situación de permanente debilidad)	Penetración Segmentación	Marginación Fragmentación
Violencia Cultural	Relativismo	Conformismo	Alienación Etnocentrismo	Desinformación Analfabetismo

Ilustración 2 (Calderón Concha , 2009, pág. 77)

Zizek, dentro de su teoría y su concepto de violencia sistémica, comparte con Galtung la idea de la existencia de violencia visibles e invisibles, a través de sus conceptos de violencias objetivas y subjetivas, y el concepto de violencia estructural, la cual integra dentro de las violencias objetivas.

El filósofo esloveno, al igual que Hanna Arendt, entienden la violencia como un medio para un fin, y la separa en dos categorías:

violencias objetivas (sistémica, estructural y simbólica) y las violencias subjetivas (emergencias sociales, individuales y colectivas). Mientras que la violencia objetiva no puede atribuirse a los individuos pues es sistémica y anónima, la subjetiva es ejercida diariamente por los actores sociales siendo fácilmente denunciada (Arensburg Castelli & Pujal Llombart, 2014, pág. 1431)

Entiende la violencia sistémica *“la violencia inherente al sistema: no sólo de violencia física directa, sino también de las más sutiles formas de coerción que imponen relaciones de dominación y explotación, incluyendo la amenaza de la violencia”* (Zizek, 2009, pág. 20)

Mientras que la violencia simbólica en Bourdieu:

se entiende cuando el dominado no solo termina haciendo lo que el dominador inscribe en él – solo en la medida que este está revestido como autoridad–, sino que, en el proceso de transformación, además, signa qué posición tiene el dominado. (Arensburg Castelli & Pujal Llombart, 2014)

Violencia que es la base de la dominación masculina. Dominación que se ve reflejada en todas nuestras estructuras sociales y perpetúa la subordinación de la mujer al hombre, y por tanto nos entrega herramientas para entender las estructuras que sustentan la violencia doméstica, ya que:

La dominación masculina se perpetúa así en todas las relaciones e instituciones sociales, puesto que es producto de una violencia simbólica invisible para sus propias víctimas. Las relaciones de dominación no se sustentan en decisiones conscientes, sino que están ocultas tanto para los dominantes como para dominados, y se expresan en percepciones y hábitos duraderos y espontáneos. Los dominados contribuyen, sin saberlo, a su propia dominación al aceptar las concepciones sobre los límites entre categorías sociales. Éstos se expresan en la forma de emociones corporales (vergüenza, humillación, timidez, ansiedad, culpabilidad) y de sentimientos (amor, respeto, confusión verbal, rubor, rabia impotente) que son maneras de someterse, de mejor o peor gana, a la opinión dominante. (Maldona Gomez, 2003)

Conceptualización de la violencia doméstica.

La violencia doméstica, y la violencia contra la mujer siempre ha estado presente durante la historia. Es más, según Silvia Federici, en su libro *“Brujas, caza de brujas y mujeres”* expone que *“vejar a las mujeres es funcional para los nuevos cercamientos. Allana el camino al acaparamiento de tierras, las privatizaciones y las guerras (...)”* y que, por lo tanto, el capitalismo obtuvo su auge por medio del aumento de la violencia contra la mujer, con la glorificación de la familia, llevando a la mujer a ocupar solos los espacios sociales privados como la familia:

El desarrollo del capitalismo se inició con una guerra contra las mujeres: la caza de brujas (...). Al denominar “brujas” a las mujeres, al perseguirlas, se estaba allanando el camino para confinar a las mujeres de Europa al trabajo doméstico no remunerado; (...) la caza de brujas construyó un orden específicamente capitalista y patriarcal que se ha perpetuado hasta la actualidad... (Federici, Brujas, caza de brujas y Mujeres, 2018, págs. 75-76)

Federici señala entonces que es producto del auge del capitalismo y su insistente deseo de acumulación de capital, que la existencia de los espacios privados como la familia se hicieron importantes para que el capital familiar se mantuviera y creciera... y la mujer pasaba junto con las relaciones sociales a ser relaciones de producción en la “Fabrica social” que es la familia, al ser arrastradas al espacio privado del trabajo doméstico como señala la autora:

Hemos aprendido de Marx que el salario también esconde el trabajo no remunerado incluido en el beneficio. Pero medir el trabajo mediante el salario también esconde el alto grado en el que nuestras familias y relaciones sociales han sido subordinadas a las relaciones de producción *-han pasado a ser relaciones de producción-*: cada momento de nuestras vidas tiene una utilidad para la acumulación del capital. (Federici, El patriarcado del salario. Criticas feministas al marxismo., 2018, pág. 34)

Es desde ahí, como ya hemos expuesto que, con la llegada del capitalismo, donde la mujer obtiene los roles permitidos por la concepción de la familia burguesa (esto no significa que dichos roles no hayan venido desde antes, pero se potenciaron y perpetuaron con ella), y estos siempre están asociados al ámbito privado, el trabajado doméstico y los cuidados, y nunca fuera de dicho espacio.

Mas, la desigualdad provocada por el sistema, en conjunto con su constante trabajo en la destrucción de las nuevas formas de comunismo en Europa en el siglo XVI, al quitarles a los pobres o personas sus tierras para cultivo e integrarlos forzadamente al trabajo asalariado industrial, como señala Silvia Federici en libro “*Reencantar el mundo. El feminismo y la Política de los comunes*” del 2019, generaron un sistema violento de integración de la mujer al mercado laboral por medio de la violencia de las mujeres pobres con tierras, mujeres pobres racializadas, poniéndolas en un nuevo papel como proletarias.

Sin embargo, ni su nuevo papel como mujeres proletarias les vino a aliviar la vida a las mujeres, y mucho menos a las mujeres madres... bastantes invisibilizadas en la literatura al asumir a la mujer que su único modo de existencia era como mujer madre. Por otro lado, la violencia domestica seguía y sigue siendo una realidad actual, porque su nuevo rol como trabajadora no la vino a desprender de sus roles de los cuidados, si no que se le sumaba una carga más que cumplir dentro de su vida cotidiana, pues:

La labor de las mujeres como productoras de nuevas generaciones en casa no ha desaparecido, pero ha dejado de bastar para tener aceptación social. (...) La economía política emergente promueve así unas relaciones familiares más violentas, en tanto de las mujeres se espera que no dependan de los hombres y aporten dinero al hogar, pero luego son castigadas si no cumplen sus obligaciones domésticas o exigen más poder como reconocimiento por su contribución económica. (Federici, Brujas, caza de brujas y Mujeres, 2018, págs. 83-84)

Siendo esa la realidad que nos sigue afectando hasta nuestros días, y que, con el avance del feminismo durante las últimas décadas, como mencionan distintas feministas, se ha visto una correlación entre el aumento de este -el feminismo- con el aumento de la violencia y los femicidios:

El éxito del feminismo difuso, entendido como la toma de conciencia de las mujeres de sus derechos como personas y el intento individual de romper con el maltrato que viven en sus hogares, ha traído como consecuencia que aumenten los asesinatos (Varela, 2008, pág. 32)

La violencia masculina individual también es una respuesta ante la mayor firmeza de las mujeres a la hora de exigir autonomía e independencia económica y, a un nivel más primario, una reacción contra el auge del feminismo. (Federici, Brujas, caza de brujas y Mujeres, 2018, pág. 84)

Desde la mirada latinoamericana, la CEPAL desde finales del siglo XX y en el año 1992 viene sacando boletines sobre esta problemática en su serie Mujer y Desarrollo, mencionando que “Los años 90 se inician con una preocupación creciente por abordar el problema de la violencia contra la mujer en todas sus formas, especialmente la violencia doméstica o intrafamiliar, considerándolo un problema social e íntimamente ligado a los Derechos Humanos” (Rico, 1992, pág. 29)

En la actualidad, y producto de la reciente pandemia, las condiciones de aislamiento propiciaron una intensificación de la violencia doméstica en los hogares, complicando a los países el compromiso con las Naciones Unidas y su agenda 2030 sobre el desarrollo sostenible, sobre la temática de la eliminación de la violencia contra las mujeres, dado que:

De acuerdo con encuestas nacionales de seis países de la región, entre el 60% y el 76% de las mujeres (alrededor de 2 de cada 3) ha sido víctima de violencia por razones de género en distintos ámbitos de su vida. Además, en promedio 1 de cada 3 mujeres ha sido víctima o vive violencia física, psicológica y/o sexual, por un perpetrador que era o es su pareja, lo que conlleva el riesgo de la violencia letal: el feminicidio o femicidio. (CEPAL, 2020)

Siendo, por tanto, reconocida la violencia doméstica como una violencia que vulnera los derechos humanos obstaculiza el desarrollo democrático de los países.

Sin embargo, ¿Qué se entiende por violencia doméstica? La **violencia doméstica**, a diferencia de otras violencias de género, se entienden como:

Un patrón de comportamiento por el cual la pareja o expareja usa el abuso físico, abuso emocional, abuso sexual y/o abuso financiero. Es un crimen que afecta a miles de personas sin importar la edad, estatus económico, raza, estatus migratorio u orientación sexual. Las víctimas suelen sentir miedo, sentimientos de dependencia y/o inseguridad. Los niños de las víctimas enfrentan estas mismas realidades. (CCADV. ¿Qué es la violencia doméstica?, s. f.)

Y que se diferencia de la violencia intrafamiliar, dado que el agresor es directamente la pareja o expareja de la víctima en cuestión, mientras que, en la **violencia intrafamiliar**, el agresor o agresora, pudiese ser un pariente o cualquier persona con algún grado de cercanía:

Cualquier acción u omisión que, de manera directa o indirecta, causa daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico o patrimonial, tanto en el ámbito público como privado, a una o varias personas integrantes del grupo familiar, por parte de pariente, conviviente o ex conviviente, cónyuge o excónyuge, o con quien se hayan procreado hijos e hijas. (ACACIA, 2018)

Sin embargo, en ambas violencias, y en cualquier violencia de género, se pueden presentar las siguientes formas de violencia:

Violencia psicológica

Agresiones verbales como gritos e insultos, además de manipulación, chantaje emocional, descalificaciones, ridiculizaciones, amenazas y humillaciones. Los silencios prolongados, el engaño, la imposición de gustos, deseos o ideas, las acusaciones, celos, control y aislamiento constituyen violencia psicológica.

Violencia física

Comprende los ataques que buscan agredir el cuerpo de las mujeres a través de empujones, bofetadas, patadas, combos, golpizas, quemaduras, fracturas, estrangulamiento; es decir, toda agresión que ocasiona lesiones en el cuerpo.

Violencia económica

Por parte del hombre que provee, es el control en la entrega del dinero necesario para la mantención del hogar y/o de las hijas o hijos comunes o de otras personas que integran el núcleo familiar. También constituye violencia económica cuando un “otro” se apropia del dinero que ganó la mujer con su trabajo, así como la negación, condicionamiento o extorsión de los recursos económicos necesarios para el hogar común.

Violencia sexual

Contacto sexual abusivo en el que una mujer participa en un acto sexual sin consentimiento. También caben en esta categoría las presiones para realizar prácticas sexuales no deseadas, yendo en contra de la voluntad de las mujeres. (PRODEMU, 2021)

Las mujeres víctimas de violencia doméstica se encuentran inmersas en un proceso cíclico, en un juego de poder y manipulación que juega el agresor con la víctima, que Judith Butler, en su libro “Mecanismos psíquicos del poder” explica muy bien el juego de subordinación detrás del ciclo de la violencia (Anexo nº4), y el por qué es tan difícil para la víctima salir de dicho juego:

Aunque se trata de un poder que es ejercido sobre el sujeto, el sometimiento es al mismo tiempo un poder asumido por el sujeto, y esa asunción constituye el instrumento de su devenir. (...) Cualquier intento de oponerse a la subordinación forzosamente la presupone y la vuelve a invocar. (Butler, 2001, pág. 22)

Este ciclo de la violencia que Leonor Walker en 1979 en su libro “el síndrome de la mujer maltratada” definió muy bien en 3 fases : la primera, la acumulación de tensiones, donde la víctima mantiene un perfil bajo y busca mantener cómodo al agresor para que este no explote en una situación violenta; la segunda, agresión, donde aumentan los abusos, hasta llegar a abusos físicos, y la tercera, que se le denomina arrepentimiento y luna de miel, pues es la fase donde el agresor muestra agradecimiento y muestra un cambio de actitud positivo.

La autora señala que estas fases son cíclicas, se vuelven a dar una y otra vez, pasando de la luna de miel, a la acumulación de tensión, luego a la agresión, para luego pasar nuevamente al arrepentimiento y así sucesivamente.

La víctima, como consecuencia de estar bajo una dependencia emocional de una relación abusiva, se encuentra aislada, física y posiblemente económicamente; se ve incapacitada de romper el ciclo de violencia en el que está inmerso.

Y en nuestro caso particular, el de las mujeres madres, estas crían en un entorno hostil, donde:

Los maltratadores, como hemos visto, utilizan la maternidad de sus esposas como una fórmula eficaz para controlarlas y evitar el abandono de éstas de los hogares. Pueden hacerlo porque efectivamente la maternidad, el privilegio femenino por excelencia, origen de la vida y experiencia única, se ha convertido, en la mayor parte del mundo, en el gran lastre para las mujeres cuando no en la excusa para su explotación y control. (Varela, 2008, pág. 217)

Muchas mujeres acaban creyéndose el discurso del maltratador convencidas de que realmente no valen nada, que solas no podrán sacar a los pequeños adelante e incluso que los menores necesitan un padre, sin cuestionar cómo debe ser ni cómo debe comportarse este padre necesario. Sin embargo, todos los niños y todas las niñas que viven en familias violentas son niños y niñas maltratados (...). (Varela, 2008, pág. 205)

Conceptualizando la maternidad:

Lo primero que hay que entender cuando hablamos sobre el tema de la maternidad es como se ha abordado la maternidad durante la historia. La maternidad y la mujer han sido entendido como algo inseparable gran parte de la historia:

Ser madre se convirtió en el eje central de la identidad femenina, al margen del origen o la clase social. Los argumentos religiosos, científicos y naturalistas buscaban convencer a las mujeres para que dieran prioridad a la crianza frente a otros aspectos de su vida. (...) Así fue el proceso de “maternalización de la mujer”. (...) Una dinámica que se dio en el mundo occidental y sus regiones de influencia entre finales del siglo XVIII y principios del siglo XX. (...) La maternalización de la mujer fue el resultado de naturalizar la función materna, individualizar las tareas de cuidado, dejar la crianza solamente en manos de las madres; y moralizar las prácticas que le eran propias.

La maternalización implica no solo que las mujeres podían ser madres, algo obvio, sino que solo “debían ser madres”, así se determinaba la naturaleza femenina. (Vivas, 2020, págs. 96-97)

Sin embargo, esto no daba ni un mayor peso a la mujer quien se convertía en madre, ni tampoco mayor libertad a quién no lo era, la mujer seguía siendo considerada una “menor”.

Con la llegada de los pensamientos socialistas, y los nuevos pensamientos feministas de las sufragistas dieron otra mirada a la maternidad, y a el trabajo de cuidado detrás de estas, por lo tanto:

Tanto el feminismo sufragista como el feminismo socialista coincidieron en no cuestionar el papel de las mujeres como madres. Al contrario, la maternidad era considerada una tarea central para la reproducción social, y como tal era utilizada como argumento para reivindicar una serie de derechos para las mujeres, como el sufragio universal, el acceso a las actividades políticas y leyes protectoras del embarazo y la crianza. (Vivas, 2020, pág. 106)

Con la aparición de los métodos anticonceptivos hormonales y el control de la natalidad, y las políticas que las llevaron a cabo a comienzos de los años 60 en estados unidos, abrieron un nuevo paradigma en torno a la dicotomía mujer-madre. Los nuevos movimientos feministas de la época, reconocidos como la segunda ola del feminismo, feministas como Simone de Beauvoir, Betty Friedan, Kate Millett, Shulamith Firestone, “alineadas en el llamado feminismo radical de los años setenta, escribirían sus obras en consonancia con unos tiempos donde la maternidad se identificaba como un inmenso yugo para las mujeres.” (Vivas, 2020, pág. 115)

Abriendo un nuevo paradigma, en donde se pasaba a rechazar la maternidad como destino, y se repensaba desde el punto de vista de su incidencia en la emancipación de las mujeres, comenzándose a hablar de conceptos como la maternidad deseada, institución de la maternidad, entre otros, donde no se veía a la maternidad en sí como un yugo para la emancipación de las mujeres, si no que la maternidad bajo la dominación del marido y por tanto del patriarcado, era el gran acto dañino hacia las mujeres:

A diferencia de otras feministas, que identificaban la capacidad reproductora del cuerpo femenino con un lastre para la emancipación, Rich reivindicaba el cuerpo de la mujer “como un recuerdo” en vez de un destino. (...) Para la autora, no se trataba de impugnar la maternidad, sino el sentido en que la definía, la imponía y la restringía el patriarcado, el cual había “domesticado la idea del poder maternal”. El objetivo era acabar con la “institución maternal”, situando las maternidades fuera de la esfera patriarcal, lo cual no significaba “abolir la maternidad”, sino “propiciar la creación y el mantenimiento de la vida (...) como cualquier otra dificultad, pero como tarea libremente elegida” (Vivas, 2020, pág. 117)

Sin embargo, y ya para la llegada de los feminismos contemporáneos, y en estos años recientes, de estos feminismos de tercera ola, la maternidad si bien había quedado en un segundo plano, ha tomado vida siendo pensada desde los roles y su importancia en los cuidados, en donde:

El reto consiste en pensar un tipo de organización social que lo haga posible. Una sociedad que acoja el cuidado y la maternidad en plenitud solo será posible si se revaloriza dichas tareas, las

reparte de forma igualitaria entre hombres y mujeres, las socializa reforzando los servicios públicos y las iniciativas comunitarias, reduce drásticamente la jornada laboral y, más en general, organiza la vida pública de manera permeable a las necesidades de las personas. (...) Hay que politizar los cuidados, y politizar también la maternidad, como un campo de batalla por ganar. (Vivas, 2020, pág. 127)

Maternidad y Crianza no son lo mismo.

Se entiende que la crianza y la maternidad están unidas por un hilo tremendamente delgado, pues la maternidad es el acto mismo de criar siendo el sujeto político mujer madre quién realiza el acto de la crianza.

Y la maternidad, como el trabajo materno de criar, está regido por normas, como todo hecho social, y como lo explica la autora Adrienne Rich, en su libro *Nacemos de Mujer*, la maternidad está bajo las normas de lo que ella llama “la institución de la maternidad”, que es:

“La maternidad bajo el patriarcado: el conjunto de suposiciones y normas, de reglamentos y controles que secuestran la experiencia, la ordena de acuerdo con un poder ajeno y domestica esa parcela de las vidas de millones de mujeres (y otras identidades que gestan); una institución (...) que solo se ha hecho más invisible o interiorizada” (León, 2019, pág. 18)

Y que como lo explican distintas autoras representan una carga tanto física como emocional adicional en la vida de la mujer, producto de la intensificación neoliberal y consumista que este sistema ha hecho de los estándares de lo que se considera la maternidad, y que se vuelve imposible de recrear, provocando frustración y ansiedad en las mujeres que experimentamos la maternidad:

Desde los años ochenta, al mismo tiempo que la mujer se incorporaba al mercado laboral y a la vida pública, se dio un auge de los discursos promaternales y profamiliares. El ideal de buena madre se hizo más complejo. Las mujeres ahora no solos debemos ser madres devotas, sino “supermamás” o “mamás maquinas”, tan sacrificadas como las madres de siempre, pero con una vida laboral y publica activa y, por supuesto, con un cuerpo perfecto. Se trata de un “nuevo mamismo”, una maternidad inalcanzable, que *de facto* devalúa lo que las madres reales hacemos. (Vivas, 2020, pág. 29)

Sin tener en cuenta, lo que implica dicha experiencia para las mujeres madres, donde:

El peso físico y psíquico de la responsabilidad de la mujer para con los hijos es con mucho la carga social más pesada. No puede compararse con la esclavitud o con el sudor del trabajo, pues los vínculos emocionales entre una mujer y sus hijos la convierten en un ser vulnerable, sentimiento que desconoce el trabajador forzado; él puede odiar o temer a su jefe o a su patrón, detestar su tarea, soñar con una revuelta o con ascender a jefe. La mujer con hijos es víctima de sentimientos más complicados y subversivos. (Rich, 1976, pág. 100)

Y son esos sentimientos, los que finalmente le dan a la mujer el título de madre, pues madre es “aquella mujer que siente sentimientos maternales por una persona que considera su hijo/a, el deseo de ese/a hijo/a (concreto) es lo que hace a alguien madre” (Fernández Pujana, 2014, pág. 23); reconociendo de ese modo, distintas formas de convertirse en madre, y dejando en claro, que ser mujer no es ser madre, que el acto de parir no te convierte en madre y que ser madre no implica necesariamente criar, y criar no solamente lo hace una madre.

La Crianza como un concepto independiente

Pues, la crianza entendida desde la UNICEF se entiende como:

el conjunto de interacciones, conductas, emociones, conocimientos, creencias, actitudes y prácticas asociadas a la provisión de un cuidado sensible y cariñoso. Es una tarea permanente de las familias con el fin de preparar a sus hijos para las condiciones físicas, psicosociales y económicas en las que eventualmente crecerán y vivirán sus experiencias. (UNICEF, 2018, pág. 5)

Y está compuesta por tres procesos psicosociales, que son formadores y transformadores, que son:

Las pautas de crianza, las prácticas de crianza y las creencias acerca de la crianza. Por un lado, las pautas se relacionan con la normatividad que siguen los padres frente al comportamiento de los hijos siendo portadoras de significaciones sociales. Cada cultura provee las pautas de crianza de sus niños. Por otro lado, las prácticas de crianza se ubican en el contexto de las relaciones entre los miembros de la familia donde los padres juegan un papel importante en la educación de sus hijos. (Izzedin Bouquet & Pachajoa Londoño, 2009)

Es por esto, que el papel de los padres y cuidadores dentro de esta etapa de socialización es fundamental, y UNICEF no es la única quién les da este carácter como bien lo señalan:

Entre las numerosas influencias sobre el desarrollo infantil, las madres y los padres son fundamentales para el desarrollo, la adaptación y el éxito de los niños. Los niños interactúan con sus padres y cuidadores, y esa relación e interacción modela su desarrollo, ya que los niños observan, imitan y emulan a medida que están expuestos a diversas situaciones y cuando interactúan física, social y emocionalmente con quienes les rodean. (UNICEF, 2018)

Si no también otros autores, que exponen la importancia de la familia:

Según Rodríguez (2007), la familia es el primer contexto para la transmisión de las normas, valores y modelos de comportamiento. Es la familia la que socializa al niño permitiéndole interiorizar los elementos básicos de la cultura y desarrollar las bases de su personalidad. Cada familia asume las pautas de crianza dependiendo de sus características, dinámica y factores contextuales, así como los recursos y apoyos, entre otros.

El cuidado y afecto de los padres, madres, cuidadores y adultos significativos es indispensable para la supervivencia de los niños y niñas, y para desarrollar un sano ambiente que les permita adquirir y aprender habilidades para desenvolverse en su medio. (Vergara Hernandez, 2017, pág. 24)

Pues como bien señalan distintos autores, la construcción del ser humano como ser social, como “persona”, tiene sus comienzos en la familia. Es en ese espacio familiar, donde al niño o niña en cuestión se le entregará tanto valores como herramientas esenciales para su desarrollo, para su vida futura como adulto autónomo y participe de la comunidad. Es por esto que:

no resulta adecuado cualquier contexto familiar, sino aquel capaz de satisfacer las necesidades básicas a través de la puesta en escena de las competencias y estilos de crianza de los padres y/o cuidadores.

Para ser competentes, los padres y/o cuidadores no sólo deben garantizar la nutrición adecuada de los niños y las niñas para asegurar su crecimiento, sino que también les deben proveer experiencias sensoriales, emocionales y afectivas que les permitan construir un vínculo seguro y percibir, al mismo tiempo, el mundo familiar y social como un espacio seguro. Esta experiencia dará la base de seguridad al niño y la niña para poder afrontar los desafíos del crecimiento y

adaptarse a los diferentes cambios de su contexto social y cultural. (Vergara Hernandez, 2017, pág. 26)

Sin embargo, el niño o niña que experimenta una crianza en circunstancias complejas o violentas, estos hechos repercutirán directamente en su socialización, en su autoestima, y, por tanto, en su percepción como persona, como *“los niños que son testigos de la violencia doméstica o que son víctimas de abuso, tienen un riesgo grave de tener problemas de salud mental y física a largo plazo”* (OASH, 2021).

La maternidad después de la violencia.

Sin embargo, las mujeres madres que logran salir de los círculos violentos, no quedan alejadas de esta realidad violenta, pues al haber hijos en común con el agresor, queda abierto un espacio de control con la víctima, apareciendo una violencia que se conoce como:

Violencia vicaria

La Violencia Vicaria, es un concepto acuñado y definido desde el año 2012 por Sonia Vaccaro, Psicóloga clínica y perita judicial. Experta en victimología y violencia contra las mujeres, sus hijas e hijos. Y se define como aquella violencia contra la madre que se ejerce sobre las hijas e hijos con la intención de dañarla por interpósita persona. Es una modalidad de violencia de género que toma a las hijas e hijos como objeto para continuar el maltrato y la violencia sobre la mujer. A veces, esta violencia se ejerce sobre otra persona significativa para ella, llegando incluso a dañar a las mascotas. El objetivo final es dañar a la mujer, golpearla donde más duele. (Vaccaro, 2021)

Llegando a dar escenarios dramáticos, como señala Varela en su libro *“Íbamos a ser reinas”*, dado el niegue de la suspensión de las visitas a los maltratadores, como son los escándalos de los hijos que no quieren ver a sus padres, o de un carácter más violento como es el secuestro paternal:

Un acto de extrema violencia que tiene consecuencias psicológicas tremendas para la madre y que deja secuelas irreversibles en el menor. (...) Las situaciones más traumáticas son aquellas en las que los menores ni siquiera están con el padre, sino que muchas veces éstos los abandonan o los dejan en manos de otras personas después del secuestro. En algunos casos la violencia

destinada a la mujer se deriva a los hijos y a las hijas, y los menores incluso han sido asesinados.
(Varela, 2008, págs. 212-213)

Además de tener que enfrentar en su mayoría sola, la carga económica de la crianza, por la costumbre del abandono paterno (en Chile, según datos del poder judicial del año 2020, el 84% de las pensiones alimenticias se encuentran impagas y de las demandas 9 de cada 10 los deudores son hombres), mientras hacen frente a las consecuencias y repercusiones de la violencia doméstica en sus hijos, como lo son la baja auto estima, estados depresivos, y hasta repetición de comportamientos violentos. Y adicionalmente a sus propias consecuencias psicológicas, como lo son el estrés post traumático, ansiedad, insomnio, entre otros, trastornos de salud mental derivados.

Todo lo mencionado anteriormente, mientras se espera en la lentitud de los procesos judiciales, que dependiendo de cada país tiene un promedio de demora de entre 3 a 6 meses o más en dar alguna orden de restricción, cese de visitas, y ni hablar de los tiempos para ejecutar sentencias sobre pago de alimentos, entre otras demandas relacionadas a los cuidados.

Las mujeres madres sobrevivientes de violencia doméstica, se ven vulneradas no solo como víctimas de violencia en espera y sufriendo las repercusiones de haber dejado el círculo de la violencia, si no como madres, que, en estado de vulneración, deben hacerse cargo de sus hijos e hijas, que al mismo tiempo también son víctimas de dicho círculo abusivo; enfrentándose al agresor como a las mismas instituciones en la búsqueda de protección para ella y sus hijos.

Metodología

La metodología utilizada en esta investigación fue de carácter cualitativo no probabilístico y basada en un paradigma crítico.

La unidad de análisis de esta investigación fueron las experiencias de crianza de mujeres madres sobrevivientes de violencia doméstica en la zona norte de Santiago de Chile, y sus unidades de observación fueron mujeres madres sobrevivientes de violencia doméstica entre los 18 a 65 años pertenecientes a las comunas de Conchalí, Huechuraba, Independencia, Recoleta y Quilicura, que corresponde a la zona norte de Santiago, Chile.

Esta investigación cumplió con tres etapas, que se realizaron dentro de marzo del 2022, hasta noviembre del mismo año, las cuáles fueron:

1. Primera Etapa. Revisión de Literatura y estadísticas:

Esta etapa tuvo como objetivo plantear y fundamentar el problema de investigación, dar una guía teórica para la construcción del instrumento. Se realizó durante el primer semestre del año 2022 y estuvo marcada por la revisión de literatura como lo son informes de organismos no gubernamentales sobre la violencia de género, domestica e intrafamiliar, y datos de la última encuesta nacional ENVIF-VCM

2. Segunda Etapa. Trabajo de Campo:

Tuvo una duración de 3 meses (agosto, septiembre y principios de octubre), en los cuales se efectuó el contacto con las participantes por medio de los contactos clave y el método bolo de nieve. Con respecto, a la recolección de información, se realizaron 7 entrevistas, en las cuales se acataron todas las consideraciones éticas previstas en este estudio.

3. Análisis:

En esta parte de la investigación, se llevó a cabo la transcripción y codificación en unidades de significado, categorías, de las entrevistas realizadas a través de los programas Atlas-ti y Excel.

Primero, se describieron los escenarios de violencia vividos por las mujeres madres, luego se identificaron las experiencias de crianza de las mujeres y dentro de eso, sus mecanismos emocionales para enfrentar la coparentalidad y las consecuencias negativas de la violencia en sus hijos.

Con respecto a la muestra, el muestreo que se ejecutó fue un muestreo teórico, es decir, un muestreo regido por la teoría, y la muestra final se definió a partir de que la: “integración de material nuevo se acaba cuando la “saturación teórica” de una categoría o grupo de casos se ha alcanzado, es decir, cuando no emerge ya nada nuevo.” (Flick, 2007, pág. 79).

Además, y para complementar lo anterior, se utilizó una técnica de muestreo por cadenas o más conocido como “Bola de nieve” donde: “se identifican participantes clave y se agregan a la muestra, se les pregunta si conocen a otras personas que puedan proporcionar más datos o ampliar la información (Morgan, 2008), y una vez contactados, los incluimos también.” (Hernández Sampieri, 2014)

La muestra finalmente estuvo compuesta por 7 casos de mujeres madres sobrevivientes de violencia doméstica, entre 18 a 65 años, pertenecientes a las comunas de Quilicura, Conchalí, Independencia.

Y la técnica de recolección de datos fue la técnica de entrevista semi estructurada, ya que, este tipo de entrevista permite adquirir más información sobre el tema, aun teniendo un solo momento en el tiempo para poder acceder a las entrevistadas. Empleándose las entrevistas que se denominan “entrevistas centradas en el problema”, que se entienden como:

(...) un breve cuestionario anterior, la guía de entrevista, la grabación en cinta magnetofónica y el comentario (un protocolo de entrevista). La guía de entrevista está diseñada para apoyar el “hilo narrativo desarrollado por el entrevistado mismo” (1985, pág. 237). Pero sobre todo se utiliza como base para dar a la entrevista un nuevo giro en el caso del estancamiento de una conversación o un tema improductivo”. El entrevistador tiene que decidir basándose en la guía de entrevista “cuándo introducir su interés centrado en el problema en forma de preguntas examen [es decir, dirigidas] para diferenciar más el tema”. Se mencionan cuatro estrategias comunicativas principales en la entrevista centrada en el problema: la entrada en conversación, la incitación general y específica y las preguntas ad hoc. (Flick, 2007, pág. 101)

El método de análisis de datos fue un análisis temático categorial, el cual consiste en:

las seis fases a través de las cuales se desarrolla el proceso del análisis temático con rigor científico (Braun y Clarke, 2006). Estas fases son:

- Fase 1: Familiarización con los datos –información–.
- Fase 2: Generación de categorías o códigos iniciales.
- Fase 3: Búsqueda de temas.
- Fase 4: Revisión de temas.

- Fase 5: Definición y denominación de temas.
- Fase 6: Producción del informe final (Mieles Barrera, Tonon, & Alvarado Salgado, 2012)

Con respecto al plan de trabajo y acceso a las entrevistadas, este se dio finalmente por “Bola de Nieve”, hasta llegar a cumplir la saturación teórica.

Se intentó hacer un acercamiento oficial hacia los centros de la mujer que correspondía a las 5 comunas, sin tener mayor respuesta durante el proceso de trabajo de campo, por lo cual el acceso a la muestra se dio principalmente por contacto propio, y redes sociales como lo son Facebook, Instagram, y WhatsApp. A las interesadas se les proporcionó una descripción de la investigación y el consentimiento informado, además de destacar que la participación es voluntaria y anónima.

Y como ya se informó, se llevaron a cabo 7 entrevistas, de las cuales 2 fueron presenciales, mientras que las demás se realizaron de manera online utilizando la plataforma Google Meet, donde siempre se mantuvo cámara encendida desde ambas partes. El promedio de duración de las entrevistas fue 02h:00m:04s.

Durante cada una de las fases de la investigación las consideraciones éticas tuvieron un protagonismo fundamental dada la sensibilidad de la temática.

Teniendo en cuenta desde un principio el perfil de las mujeres entrevistadas, las cuales, dadas las vivencias de violencia doméstica, podían presentar algún grado de sintomatología de estrés post traumático, depresión u otro tipo de trastornos o enfermedades de salud mental.

Por lo mismo, durante toda la entrevista, se intentó proporcionarles la mayor seguridad posible, y se les aseguró, con medidas concretas, que esta investigación es un espacio seguro para hablar sobre su experiencia de crianza posterior a los hechos de violencia y que tiene como objetivo ser una instancia reparatoria y descriptiva del fenómeno de la crianza posterior a la violencia doméstica.

Las consideraciones éticas más relevantes fueron las siguientes:

1. Anonimato

Con el objetivo de resguardar a las mujeres participantes, esta investigación cambió los nombres de las participantes, sus hijos, y los lugares físicos mencionados.

Sin embargo, durante el proceso de entrevista hubo mujeres que tomaron la decisión de dejar sus nombres originales, pero para que esto no afecte a las demás participantes se tomó la decisión de no señalar la comuna de residencia, ni la edad, como tampoco el nombre de los NNA que pudiesen aparecer.

2. Confidencialidad

Otro elemento importante, es la confidencialidad, todo audio de la investigación fue únicamente escuchado por la investigadora en cuestión. Todos los datos, cumplen con ciertas características.

3. Resguardo y Uso de los datos.

El uso de los datos es exclusivamente académico.

Todo material audiovisual, como medida de seguridad, se encuentra alojado en un único lugar, y bajo contraseña. Además, y como medida de resguardo para las participantes, y a partir de la solicitud de varias ellas, al terminar el uso de dicho material, este es eliminado a voluntad de cada una.

Quedando en posesión de la investigadora, las transcripciones, las cuáles también se guardaron bajo contraseña y con los nombres cambiados.

4. Voluntariedad

La participación dentro de esta investigación es absolutamente voluntaria. Siendo una obligación para la investigadora, aún publicada esta investigación, la eliminación del material de aquella mujer que no desee seguir participando.

Todas estas consideraciones éticas tuvieron como valor fundamental los derechos humanos, y la etapa de estabilidad que estas mujeres a partir de trabajo y lucha han logrado obtener junto con sus hijes.

Por otra parte, se dejó en claro a las entrevistadas y en este momento al lector, que la posición con la cual me enfrento como investigadora ante este proyecto es de carácter no neutral.

Dada mi propia situación como sobreviviente de violencia doméstica y encontrarme llevando un proceso legal en calidad de víctima del delito de maltrato habitual según la ley chilena n° 20066, situación que lleva en curso desde el año 2021. Además, de mi situación como usuaria del CDM de Quilicura, que estuvo activa desde el año 2019 hasta el año 2021; lugar en donde nace mi incógnita sobre las experiencias de crianza de mujeres en esta situación.

Posición me ofreció una cercanía con la temática y las propias entrevistadas muchísimo más directa, al poderse enfrentarse ellas mismas a una mujer que pasó y está pasando por situaciones similares a las de ellas, dando así un espacio seguro para poder abordar los temas de una manera más comprensiva y empática, ofreciéndoles además una seguridad de que no se va a trasgredir en ningún sentido el propio proceso de crecimiento y empoderamiento que han tenido que llevar estas mujeres.

Las entrevistadas

Dado lo anterior, y como he indicado anteriormente, para este estudio se entrevistaron a 7 mujeres madres pertenecientes a la zona norte de Santiago, específicamente de las comunas de Quilicura, Conchalí, e Independencia, que señalaron haber sufrido violencia doméstica en algún momento de sus vidas.

El promedio de edad de las entrevistas fue de 36 años, donde el mínimo de edad fue 25 y el máximo fue 56. Y el número de hijos fue de un promedio de 1.7, donde el máximo fue 3 y lo mínimo fue 1, y la edad promedio de su primer embarazo fue de 22 años, como lo muestra en la siguiente tabla del [anexo n°2](#).

Por otra parte, el nivel educacional de estas mujeres en su mayoría fue de media completa en adelante, donde sólo dos mujeres llegaron a media completa, mientras que dos mujeres finalizaron sus estudios técnico profesional y 3 mujeres que llegaron a nivel universitario, 2 terminaron sus estudios y una sigue en el proceso.

Con respecto a la vivienda, 3 mujeres declararon ser dueñas de su propiedad, mientras que 2 afirmaron estar de allegadas en hogares familiares, y dos que se encontraban arrendando. ([anexo n°2](#))

la situación laboral de las entrevistadas es relativamente favorable, ya que, la mayoría se encuentra trabajando, mientras que la menor de las entrevistadas se encuentra estudiando aún, y sólo una se encontraba en búsqueda activa de trabajo.

Al preguntar sobre su estado de salud en general, diagnósticos asociados a la salud mental como lo depresión ansiosa, trastorno de estrés post traumático se presenciaron en todas las entrevistadas y en algunos casos, ideación suicida; mientras que todas afirmaron que dichos diagnósticos estaban asociados y conectados a la violencia doméstica sufrida.

Lo mismo sucedió al ser consultadas por la relación que las unía con la persona abusiva/agresor, las cuales en su totalidad respondieron que dicha persona era el padre de sus hijos o el padre de uno de ellos; y solo diferenciándose en la situación legal en que se encontraba para con ellos ([anexo n°3](#)).

Experiencias de crianza de mujeres madres sobrevivientes de violencia doméstica

En este capítulo revisaremos el análisis de los datos que se extrajeron de las entrevistas que se hizo a través de una técnica conocida como análisis temático categorial, definida anteriormente en la metodología.

Para estos resultados, y como bien señala el procedimiento de análisis temático, se generaron en un comienzo cientos de códigos que fueron agrupándose al punto de llegar a los temas que analizaremos más adelante, y se verificaron si los códigos dados a partir de la teoría, no obstante, y como era de

esperarse, aparecieron categorías dentro de los resultados las cuales no estaban propuestas ni analizadas con anterioridad, aportando aún más al conocimiento del fenómeno.

Este apartado de la investigación se dividirá en varias partes con el objetivo de responder los objetivos de la investigación. Sin embargo, los resultados se irán entregando desde una óptica cronológica, para sí ir señalando cómo se han desarrollado las experiencias de crianza de las mujeres madres sobrevivientes de violencia doméstica. Es decir que, se abrirá el capítulo respondiendo a los escenarios de violencia, con la percepción que tienen las entrevistadas sobre el comienzo de los hechos de violencia, para luego hablar del embarazo, hasta llegar a la salida del círculo violento, para luego indagar en las formas afrontamiento y recursos que han tomado las madres para mitigar las consecuencias de la violencia en sus hijos, y comprender las dinámicas que toma la vida familiar posterior a los hechos, además de conocer las medidas de autocuidado personales como institucionales que han utilizado las entrevistadas.

Nuevamente se deja en claro al lector, que por temas de seguridad para con las entrevistadas, no se mencionarán las comunas de residencia, ni el nombre de ningún menor de edad ni hijo mayor de edad de ninguna de las entrevistadas, y cada cita que aparecerá a continuación, será identificada con las iniciales de los nombres que las mujeres madres han decidido colocarse, pero en la mayoría de los casos no representan nombres reales (solo en aquellas mujeres que han solicitado mantener su nombre), con el fin de que no se logre identificar a ninguna de ellas.

Escenarios de Violencia doméstica: Descripción de una realidad.

Como muestra la encuesta nacional anteriormente señalada, prevalencia de la violencia intrafamiliar general a nivel nacional va en aumento, con un 41,4% para el año 2020, según las comparaciones que se hicieron con los años 2017 y 2012, donde se indicaba un porcentaje de 38% y 32% respectivamente (Subsecretaría de Prevención del Delito. Ministerio del Interior y Seguridad Pública., 2020).

Las formas de violencia directa, como hemos visto en la teoría, son el ala visible del fenómeno de la violencia doméstica, y responden a elementos invisibles como lo son los patrones culturales y sociales propios de lo que Bourdieu habla como la “dominación masculina”, que se ejerce mediante la violencia simbólica.

Como veremos en estos relatos, la separación de violencia y poder que hace Hanna Arendt, se cumple al momento en que la mujer se ve sometida inconscientemente al poder del hombre, y la violencia directa aparece cuando la víctima comienza a desafiar dicho poder, repitiendo una y otra vez, lo que conocemos como el círculo de la violencia, derivados de la teoría de la violencia de género como el síndrome de la mujer maltratada, el cual se va encrudeciendo al ir desafiando cada vez más el poder del agresor, el cual no solo la va sometiendo aún más, si no que como habla Bourdieu, y Butler, le va designando una posición no solo dentro del hogar, desautorizándola frente a los hijos o familiares, sino que también a

nivel social, ya que la aísla del exterior impidiéndole trabajar o estudiar, manteniendo de esta forma su dominación.

Como ya hemos analizado en el marco teórico, las relaciones abusivas, los círculos violentos, son procesos progresivos de internalización de la violencia. Las víctimas de estos círculos van desarrollando sus etapas de la vida y en este caso sus experiencias de crianza, desarrollando nuevas formas de violencia para las cuales han internalizado y normalizado de manera inconsciente el aumento progresivo de la violencia de la cual son víctimas. Por lo cual, en este capítulo donde respondemos a los escenarios de violencia que vivieron las entrevistadas, nos enfrentaremos a los distintos escenarios en que estas madres sobrevivientes de violencia se vieron implicadas.

Violencia en el pololeo

La mayoría de las entrevistadas, dado su condición de sobrevivientes, y producto de haber pasado por procesos de intervención, señalan que, si bien en su momento no eran conscientes de que estaban dentro de un círculo de violencia, podían reconocer que los primeros hechos de violencia, o elementos que pudieron haber dado señales de su futuro con su agresor comenzaron en la relación de pareja.

Las señales eran elementos sutiles y otros no tanto, pero dichos actos podían y fueron justificados por la normalización y naturalización de la violencia de pareja que habían internalizado las entrevistadas de los patrones sociales que dominaban; en los cuáles patrones como los celos, el controlar la vestimenta, era parte natural de los hombres y que era su forma de demostrar amor y protección:

“Eso fue antes del embarazo, antes, fue cuando ya estábamos pololeando. Obviamente esto en el momento yo nunca lo vi, yo lo vi después, cuando ya todo había pasado, cuando estuve en terapia. Ahí yo me di cuenta de que efectivamente todo había comenzado en el pololeo... con su obsesión, con este tema de querer controlar. Comenzó en el pololeo, pero yo no, no me di cuenta, yo lo veía con otros ojos, yo lo veía cómo el hombre preocupado, el hombre que me ama... el tema de su control yo lo veía como que es preocupado este... eso fue.”
M.G.

Las entrevistadas que afirman tener un “carácter fuerte”, cuentan que en un comienzo respondían a los hechos de violencia, pero la llegada del embarazo cambio radicalmente la relación, profundizando dichas situaciones y apareciendo otras formas de violencia:

“Nuestra relación ya tenía violencia psicológica desde antes del embarazo. Ya era una relación violenta y de ambas partes, y yo también me descontrola mucho y le faltaba al respeto cachai. Entonces, como que desde antes ya se había dado eso. El tema es que después nosotros como que estuvimos mucho más estable, estuvimos como mejor. Y después con lo de (...) como que terminó de irse a la chucha todo” C.C

Embarazo: un antes y un después dentro del círculo de la violencia

Dentro de las indagaciones que se han hecho sobre la violencia doméstica, el embarazo ha aparecido como un factor de riesgo para las víctimas, principalmente producto de todas las consecuencias económicas y sociales que se desprenden de esta etapa de la vida de la mujer y la transformación de la dinámica familiar, como también las propias complicaciones relacionadas a la gestión que pone a la mujer en un estado de vulneración.

Es por esto, que la planificación que hay detrás del embarazo tiene relación con la probabilidad de ser víctimas de violencia de contra la mujer. El embarazo adolescente, los embarazos no planificados suelen ser factores que inciden en la probabilidad de ser víctimas en las adolescentes; y no solo por parte de sus parejas, sino que también por sus propios progenitores, y de las mismas instituciones de salud que deben controlar esos embarazos, provocando mayores índices de violencia obstétrica en madres menores de 25 años, como lo señalan estudios recientes (Cárdenas Castro & Salinero Rates, 2022).

Sin embargo, una de las participantes muestra como aún los embarazos deseados y planificados no son un seguro contra la violencia; el aislamiento que conlleva estos círculos, obliga a experimentar esta etapa tan compleja en soledad, provocando una mayor dependencia tanto económica, como emocional con el agresor, aumentando su probabilidad de generar consecuencias físicas post parto producto del mal manejo en los cuidados, como también un aumento en la probabilidad de sufrir depresión post parto:

“Sí, como te digo, me casé, y ahí como al tiro quise tener bebés... yo en realidad quería tener bebés, yo a mis tres niñas las quise tener. (...) Cuando me casé deje de tomar anticonceptivos, porque igual como que mis embarazos... como que pasaban no sé, un par de meses... 8 meses... 6 meses... hasta un año. La más chica, estuve hasta un año estuve, no me era fácil embarazarme. Pero igual mis embarazos.... Ahí no más... igual, lo normal no más. Con harto vomito la primera, me sentía como hasta los tres meses mal, y pues así... Y tres cesáreas... eh... igual no la pasé muy bien porque como estaba sola... la primera es como más fácil, pero a uno le duele la cesárea, y estaba sola en mi casa, yo llegué de la clínica, él me fue a dejar y después se fue al trabajo. Entonces yo le decía “pero como no pediste permiso hoy día, y mañana vas a trabajar”, lloré toda la tarde con mi niñita ahí, por cómo te decía, yo no me veía con mi familia y ni tampoco la familia de él nunca se preocupó de nosotros en sí.” L.P

Mientras que los embarazos no planificados que se produjeron en estas relaciones abusivas, las víctimas llegaron a soportar el rechazo por parte del agresor al embarazo, el menosprecio e invalidación de los dolores producto de su condición, como también la exposición a realizar interrupciones del embarazo no consentidas:

Mira, estuve embarazada de (---) cuando la (---) tenía 11 meses. Y bueno no fue un embarazo tan deseado como el de la (---) cachai. Y yo estaba súper mal y él peor. Él compró la pastilla esta vez para ser como el tema del aborto cachai. Igual un poco indecisa porque igual pensé decía pucha, si ya tengo una y ya se cómo

el amor que se siente por ella, entonces cómo, cómo hacerlo ahora cachai (...). Yo nunca estuve muy de acuerdo cachai, él nunca lo quiso contar. Nunca quiso contar el embarazo del (---). Intentamos hacer el tema del aborto cachai, así como más que nada por complacerlo a él. (...) entonces para mí fue súper complejo, pero cuando hicimos el tema del aborto que yo no lo hice de la forma correcta cachai. A propósito, creo yo. Creo que no lo hice de forma conjunta. Entonces no nos funcionó. Abí le conté a su familia que yo estaba embarazada cuando tenía 7 meses de embarazo. Y fue porque una vez publiqué ponte tú una foto embarazada en Instagram y abí se enteró su tía que estaba embarazada. ¡No!, me quería matar... “Es que como se te ocurre subir esas fotos”. N.R

Pero las participantes jóvenes que estuvieron en embarazos no planificados estuvieron expuestas no solo a la violencia por parte de sus agresores, sino que también a la violencia y el rechazo de sus familiares, amenazándolas muchas veces con sacarlas de sus casas, mientras sufrían las contradicciones propias que el mismo embarazo generaba en ellas y en el futuro que tenían planificado:

“Y como que cuando nos dijeron y todo eh, yo no quería tenerla para que te voy a mentir, voy a ser sincera... porque yo estaba enfocado en estudiar, estaba estudiando incluso. A mí no me gustan los cabros chicos, yo nunca tuve el instinto maternal nunca, nunca.

(...) abí como que conversando mi tía le dijo, “oye, sabes que tenemos esta reunión por la Y.C. que tenemos que apoyarla” mi mamá, dijo “apoyarla de qué?” Y dijo “no, porque está embarazada” y me dijo, “pero ¿cómo?, tiene que irse de la casa porque primero para tener hijos tiene que casarse... y cómo con la primera persona que está recién...” todos lo conocían a F., pero F. demostraba cómo la persona buena, onda, simpática y todo, pero conmigo no, después a raíz del tiempo fue cambiando. Yo también lo conocí, súper simpático. Pero después fue cambiando. Entonces, bueno, cuando le contamos a mi mamá, así como que fue lo peor...” Y.C.

El aborto como posibilidad

El aborto en nuestro país es ilegal desde 1989 con la dictadura militar de Augusto Pinochet Ugarte, sin embargo, en el año 2017, se promulga la ley de aborto en tres causales, las cuales permite la interrupción del embarazo en el caso de violación, riesgo de vida de la madre y/o inviabilidad del feto.

No obstante, y según el instituto chileno de medicina reproductiva en el año 2013, estimaba que la cifra de realización de abortos clandestinos en nuestro país rondaba los 60 mil a 70.000 casos por año, mientras que otras estimaciones hablan de cifras aún más grandes.

La ilegalidad de esta práctica no solo afecta los derechos humanos de las mujeres, afectando directamente en sus derechos sexuales y reproductivos, sino que también no disminuye la cantidad de abortos que se

realizan por año en nuestro país, y solo pone en riesgo, no solo físico, si no que mental a las mujeres que por una razón u otra se ven obligadas a realizárselos en circunstancias poco protegidas.

Pues como ya hemos visto en el relato de una entrevistada , el aborto es una posibilidad que aparece inmediatamente al momento de verse involucrada en un embarazo no planificado, donde esta práctica aparece no solo como una opción, si no como una necesidad para las participantes más jóvenes, sin embargo, la ilegalidad del proceso, es un obstáculo que las obliga a buscar y a someterse no solo a los peligros del “mercado negro”, si no a las consecuencias físicas que el aborto en sí les puede provocar a sus cuerpos:

“Y buscamos como la solución de tomar alguna pastilla. Me acuerdo de que una tía de un amigo de él le dio un dato de un loco que vendía una hierba que con esta hierba se mataba, se disminuye el feto, pero después como que, conversando, así como yo sola, porque yo le tenía miedo a mi mamá de contarle... Y tratamos como de eliminarla prácticamente, pero después como que yo soñé que la veía, que era una niñita y me abrazaba, entonces yo le dije “mirá, yo no voy a hacer nada y la voy a tener”, aparte de que ya está grande, entonces como un daño que me podía ocasionar a mí, que me podía pasar algo y yo dije, tendré que pagar no más, porque ya estoy y le comenté a mi hermana, mi hermana fue la primera que se enteró.” Y.C.

El nacimiento de los hijos y los cambios en la relación de pareja

Dentro de los testimonios de las entrevistadas, el nacimiento de sus hijos se dio en un contexto de aislamiento. Si bien, algunas vivían en casas con muchos habitantes, el poco apoyo emocional de sus parejas, su estado de recuperación del proceso de parto/cesárea, y en muchos casos su compleja y nueva etapa como madre primeriza, las volvía dependientes económicamente, y emocionalmente de sus agresores, además de encontrarse prácticamente aisladas del mundo exterior producto de la relación abusiva y su concentración absoluta a los cuidados, se vieron aún más indefensas no solo ante las posibles reacciones violentas de sus agresores, sino como también a la depresión post parto:

“Y él estaba estudiando y trabajando y yo también en ese lapso de tiempo tuve que dejar de estudiar porque no tenía con quien dejarla, porque, por ejemplo, mi mamá no es de esas personas de que no... no es que sea mala, pero es como que “es tu hijo y tú apechugai sola”, o sea, cero permisos para salir, el permiso para compartir, cero permisos, para descansar, nada. A todo eso, si tenía que ir a... no sé, porque quería ver una amiga... me llevaba a (---). Y sí, la cuidé mucho, si salí cuando la (---) recién tenía como 7 meses, estuve 7 meses encerrada, encerrada, en donde medio me gatilló una depresión de que no la quería y se la entrega a mi hermana...” Y.C

Los roles tradicionales de la división sexual del trabajo, como hemos visto, carga casi por completo las labores de cuidados y crianza hacia la mujer, asumiendo, como dice Rich en su libro “Nacemos de mujer”, que la maternidad como acto de crianza se es algo instintivo en las mujeres, cuando realmente es un proceso de conquista a través de un proceso físico y mental intenso, donde primero se pasa por el parto y después se aprende a criar (Rich, 1976, pág. 56).

Es dentro de ese proceso de conquista, donde aparecen los cambios en la relación de pareja, ya que, con el nacimiento de los hijos las entrevistadas hablan que el apoyo que reciben por parte de su contra parte, es en la mayoría de los casos, casi nulo, pues el padre se vuelve como ellas llaman “otro hijo”, y no se adapta a las nuevas rutinas del recién nacido, además de esperar por parte de sus parejas la misma atención que antes, como también mantener su vida antes del nacimiento de sus hijos:

“De verdad me siento como, como que lo recuerdo prácticamente como un sueño, como que tú, como que sabes que algo pasó, pero no cacháis bien. Y nada pues. Y aparte, el tema de mi papá no me quería hablar. (...) Y después, cuando él nació, yo me fui a vivir con L. y su familia. Y ahí... Y ahí puedo decir que fue para peor. O sea, nunca tuve un apoyo de él, ni en el más mínimo detalle. De hecho, los primeros días el L. quería jugar play, no quería ver al (--), su hijo estaba recién nacido, y bueno. (...) No había ayuda de otras personas.” C.C.

También cuentan que es con el nacimiento de sus hijos que los escenarios de violencia, como la violencia psicológica, se fueron materializando en hechos como la profundización del aislamiento, entre otros:

“A los 18 me fui de la casa, salí, formé esta familia, quedé embarazada al tiro. Y bueno el papá de los chiquillos era violento en ese tiempo. Y yo obviamente no me daba cuenta porque como... como yo no salí muy bien de la casa, mi mamá no quería que me fuera, ni nada de eso. Entonces... era como así - ¡no quiero que vaya tal persona a la casa! ¡no quiero ver a tu tío, no quiero ver a tu tía! - entonces eran muchos problemas con la familia, entonces, claro, yo me empecé a alejar sin darme cuenta de que estaba perdiendo todo mi círculo familiar po ¿cachai? Éramos los dos no más ¿cachai? Los dos, y la niña que teníamos en común y eso era todo mi núcleo. No había un respaldo de que, si yo tuviera pena, sintiera algo... se lo pudiera contar a alguien...” P.F.

Provocando como veremos, que sintiesen que la maternidad que están llevando es poco contenida, y que bajo tantas reglas implícitas para no empeorar la situación que ya están deben vivir una crianza en la cuál no se sienten cómodas.

Crianza materna en Violencia: Una maternidad frustrada.

Dentro de los relatos de las mujeres madres sobrevivientes, lo que más se observa cuando ellas hablan del comienzo de su maternidad, el comienzo del proceso de crianza, es la soledad en que estas mujeres se

encontraban, y como esta soledad les afectaba en la crianza de sus hijos, la falta de apoyo por parte de sus parejas, el tener que alejarse de su familia, implicaba que todos esos aprendizajes sobre los cuidados y crianza o bien tenían que aprender a resolverlos por sí solas o tenían que tocar las puertas de su entorno, cosa que no todas hacían, pero fue una forma de resolver las miles de dudas que les surgen a las madres primerizas y que debido a la violencia y el aislamiento, se ven frustradas de resolver en su entorno familiar:

“Claro, no, no, no... Yo con suerte sabía... no sé... yo no sabía nada la verdad... no era dueña de casa, jamás lo fui. Salí de mi casa sin saber lavar un calzón, nada ¿cachai? Entonces cuando tuve a la (flaca), como que... como no sabía nada, cualquier cosa le tocaba la puerta a las vecinas que eran como... -oiga vecina, cómo se hace esto-. A mí nadie me enseñó a sacarle un chanco a la guagua, nada de eso. Independiente de que mi mamá si podía ir a visitarme ¿cachai? Pero iba, así como una vez en cuando, era poco lo que me llamaba... es que en ese tiempo las circunstancias no estaban tampoco, no estaban las lucas, el internet no era tan conocido como ahora ¿cachai? Así como una vez al mes me llamaba para preguntarme cómo estaba, cómo estaba las niñas ¿cachai? No era tan... tan metida la relación entre las dos ¿me entendí? Entonces era como que iba a tocarle la puerta a la vecina - ¿oiga, ¿cómo se hace la agüita de arroz? - Jajajaja - ¿Oiga, la guaguüita tiene chanchos? - jajaja, o simplemente iba donde la vecina y me decía - préstame la guagua mientras tú hací el aseo- entonces ella me la cuidaba y cosas así...” P.F.

Por otra parte, muchas comentan cómo este alejamiento con sus familias impidió que sus hijos tuvieran relación con sus tíos y tías, con sus primos y primas, y en algunos casos, con sus propios abuelos maternos, puesto que ahora que sus hijos están grandes no los conocen y apenas tienen una relación, mostrando una nostalgia sobre cómo les hubiera beneficiado dicha relación con su familia extensa:

“Totalmente. O sea, los lazos afectivos son... muy importantes para el desarrollo de los niños. Encuentro yo que de hecho mis hijos hayan estado tan apartados de su familia... los hicieron como encerrarse en una burbujita donde éramos los 4 en ese tiempo. Entonces el hecho de pedir ayuda, ellos se metieron todos sus problemas adentro y no se los contaron a nadie tampoco, eh... los lazos de amistad les cuesta mucho crearlos... ¿cachai? Y netamente es porque el papá como era muy aprensivo con todos en la casa, entonces como que uno quedaba, así como... -no, no vas a ir para allá, no hay permiso para esto- Entonces todo era como muy dentro de la casa y claro... los abuelos influyen, los tíos... y eso mis hijos no lo tuvieron po, no lo tuvieron... y claro que no es importante, es muy importante...” P.F.

Es en esta etapa de la vida de ellas y de sus hijos, cuando están en su mayoría en la primera infancia, donde las mujeres entrevistadas cuentan que sobrevivieron a los hechos de violencia más graves. Fue en esta etapa de la convivencia donde ellas estuvieron decididas a terminar la relación, siendo detenidas por sus agresores productos de amenazas de atentar contra su vida, o ellas verse en escenarios de violencia física extrema donde estuvo por peligrar su vida:

“En septiembre me acuerdo que fue como la gota que rebalsó el vaso y me dije, bueno, acá me voy a morir. (...) Él estaba buscando cosas para hacerme algo así. Obviamente, tampoco tenía las pelotas para decirme sabes que “no, no hay más con esto y terminamos hasta aquí” ¿Sino qué es lo más fácil? desquitarse conmigo

de todas sus cosas... Listo y ahí fue cuando me agarro... de verdad sentía que él no me estaba dejando respirar, porque no paraba de apretarme y estábamos solos en la casa con el (---). No tenía a quién acudir ni nada y yo dije, bueno, yo me muero aquí ahora y nadie me va a salir a defender. Si decide matarme ahora, sucede igual po... Yo gritaba como una loca, porque de verdad sentí que me iba a morir. Yo lo pateaba, gritaba, hice de todo... porque de verdad yo sentía que "me voy a morir...". (...) Y, aun así, me quedé... dependencia amorosa..." C.C

Otras cuentan como resolvían arreglar los daños que sus agresores dejaban en los hogares, colocando fotos en los hoyos en las paredes, además de encontrar la forma junto con sus hijos para evitar seguir compartiendo habitación con sus agresores, decisión que tres de ellas cuentan que lograron finalmente al cambiarse a alguna habitación más pequeña dentro del hogar, que normalmente no estaba pensada para eso, pues ante la urgencia de no compartir habitación y no pelear por la habitación matrimonial, ellas decidieron rearmar su espacio en dichas habitaciones. Sin embargo, las que no lograron encontrar un nuevo espacio, buscaban excusas asociadas al cuidado con la intención de dormir con sus hijos en vez de con su agresor:

"Y yo ya así yo ya le tenía miedo, yo ya en esa etapa ya le tenía miedo, entonces le dije, ya discúlpame, le dije "nunca más no te voy a decir nada, pero sigamos como estamos" y cómo yo ya había encontrado un trabajo, tenía un buen jefe y en el trabajo yo le comenté a él porque era como mi... mi diario abierto y yo le comenté a él las cosas, lo que me había pasado con la... con lo que había visto y todo. ¿Y me decía que cómo era posible que haya aguantado eso y que siguiera en la casa? Yo ya no dormía con él, trataba de que... inventar cosas como mamá. Le decía a (---), dile que te duele la guata (---) por favor... que tenía fiebre, que (---) esto, que (---) lo otro. ¿Cuántos años tenía la (---)? Como 3 años, 3 o cuatro años no 3, tenían de 2 a 3." Y.C.

Todas las entrevistadas relatan que aguantaron y se quedaron producto de que querían darle a sus hijos una familia con padre y madre. Una familia que en la mayoría de los casos las entrevistadas no tuvieron en su infancia. Y aún en las mujeres que señalaron haber tenido una familia nuclear en la infancia, también señalan la importancia que tuvo el ideal de familia en la decisión de quedarse dentro de la relación abusiva:

"yo los crie siempre con mucho amor, nunca fui violenta yo, pero creo que si influye totalmente. Totalmente, porque los niños quedan con traumas, aún más ¿cachai? y tú ahí deci -puta, porque miercale permití esto, por qué miercale paso esto si yo estaba ahí y tuve que haber dicho que no, o no sé... te cuestionas muchas cosas, te da rabia porque no son felices viviendo así ¿cachai? tu... lo que tú luchas es que estén con su familia, es que estén con sus dos papás, porque tienes en la cabeza que la familia tiene que estar siempre unida o si no, pero al final te das cuenta que no sirve de nada eh... tenerlo a él ahí presente porque no era un aporte... no era un aporte para la familia ¿cachai? No era una contención para los hijos, si no para el contrario, tratarlos mal, eh... tratar a la mamá mal... que ellos vieran eso... todas las peleas, todas esas cuestiones... a las finales es una mala influencia ¿cachai?" P.F.

Otra de las situaciones que las mujeres madres señalan, es la aparente imagen de familia perfecta y feliz que representaban hacia la sociedad. Ellas cuentan que de las pocas relaciones que tenían con sus familiares, ellas junto con su pareja demostraban ser una pareja y familia tranquila, muy pocas veces el agresor realizaba acciones violentas en público, y las situaciones que pasaban eran consideradas “normales” o producto de la personalidad “enojona” por parte del agresor, por lo cual, nadie de la familia se cuestionaba mayormente la situación que podría ocurrir detrás de esas reacciones; a tal punto que algunas víctimas comentaron que su familia cercana y extensa, hasta el día de hoy no están en conocimiento de los hechos de violencia. Las participantes que, si relataron sus situaciones de violencia a su familia, dos de ellas señalaban que se toparon con una realidad en donde sus propias madres normalizaron la situación que ellas estaban viviendo, pero a raíz de la intervención de terceros, las madres de las víctimas si bien no se puede señalar que hayan hecho un acto de problematizar la situación de sus hijas, finalmente le mostraron con sus acciones su apoyo:

“Nadie sabe nada porque para todos era la familia feliz. Era la familia que... que le iba bien, la familia que lo tenía todo. Uf... la familia estupenda, pero llega a la casa y era una familia de mierda. Y bueno, después cuando ya pasó eso como te digo, le comenté a mi mamá y mi mamá “no, no ¿y cómo?” que no, que ¿qué iba a decir la gente? Después, ¿con quién iba a estar yo? Que no podía meter a ningún hombre a la casa, que me iba a quedar soltera.” Y.C

Sin embargo, tres de las mujeres entrevistadas hablaron de como su salud física y mental fue empeorando con el paso del tiempo, a tal punto de llegar en un momento a no querer levantarse de la cama, y sentir que todo lo que hacían era juzgado y para nada valorado. Ellas tres hablaron abiertamente sobre los pensamientos de muerte que las invadían, y como la muerte para ellas representaba descansar de todo lo que estaban viviendo y no podían asimilar. Ninguna llegó a materializar ningún acto que atentará contra su vida, pero sí en las tres, esos pensamientos pasaron a ser planificaciones de posibles actos. Las tres entrevistadas comentaron que cuando pudieron acudieron a un centro de salud, en donde las diagnosticaron y comenzaron a llevar un tratamiento psicoterapéutico y farmacológico, que en dos de los casos siguen vigentes:

“menos mal que yo entendí, pasé por varias psicólogas. Pero ahora en que estoy con una que estoy re bien y bueno como te digo... tengo estos altos y bajos que me vienen y todo el cuento y también impulsado muchas veces por él... por él, por el caos que genera este fantasma que tengo de él. Qué... qué típico que me pillaba como que me está saliendo todo mal y viene este mal encima... Y ahí fue cuando como que toque fondo y... Y me sentí una mierda y dije, voy a dejar la carrera... estoy como el hoyo, me quiero morir... estaba mal, mal, mal, mal, y ahí fue que empecé a complementar con el tratamiento farmacológico también y ahora yo como te decía llevo como ¿3 meses y algo? Igual encuentro que estoy bien. La terapia igual me ha hecho darme cuenta un montón de cosas. Imagínate que yo recién ahora... después de que yo terminé con él en el 2019, recién ahora, como que me siento capaz de tener ganas de defenderme y como una cierta rabia” C.C

Salida del círculo de la violencia: el acompañamiento como necesidad.

Las salidas de los círculos de violencia son procesos complejos, se sabe que una mujer al salir de una relación abusiva aumenta su probabilidad de sufrir otro hecho de violencia el cual puede afectar directamente en su integridad física o mental, producto de las repercusiones que pueden realizar los agresores dado el término de la relación.

Las salidas de los círculos de violencia de las entrevistadas, al igual que para muchas mujeres que lo vivieron, son una carrera de obstáculos que no se dio de un momento a otro. Ellas relatan que la decisión de dejar a sus parejas abusivas la habían tomado varias veces antes, pero el aislamiento, la dependencia económica, el abuso emocional, la culpa, el miedo a las reacciones del agresor y el sentirse incapaz de poder criar en solitario, las hacía permanecer y aguantar aquellas circunstancias.

Cuentan también que, dentro de esta carrera de obstáculos, quienes tenían sus hijos ya más grandes, se vieron enfrentadas a las reacciones de ellos, quienes, en algunos casos, llegaron a defender a los agresores, mientras que, en otros casos, trataban como podían de mantenerse al margen.

Uno de los elementos que todas las entrevistadas comparten y que algunas expresan que marco la diferencia en la toma de decisión, fue el acompañamiento. Todas al momento de separarse fueron acompañadas por al menos una amiga cercana, compañera de trabajo, hermana, excuñada y hasta el padre de una de las víctimas. Quienes dieron el apoyo constante y se encargaron de señalar de lo que estaba ocurriendo a ellas no era normal, y le manifestaron su apoyo en todo el proceso reparatorio que llevaron las entrevistadas.

Sin embargo, los relatos sobre el día y el hecho que las llevó a tomar la decisión de terminar con la relación abusiva están invadidos por sentimientos de temor, pánico, angustia, y desesperación. Relatos que van desde amenazas de muerte, daño a la propiedad, intento de suicidio por parte del agresor, encierro forzado, y el desalojo del hogar apoyado por carabineros, son los hechos que tuvieron que vivir estas madres sobrevivientes de violencia doméstica, el día que salieron o echaron de sus hogares al padre de sus hijos e hijas ([Anexo n°5](#)).

Siendo las repercusiones otra etapa cuál soportar, donde la contradenuncia aparece y pone en riesgo nuevamente la salud mental no solo de la mujer, si no de los niños, los cuales tienen que enfrentar procedimientos legales innecesarios, o asistencia a programas que las mismas madres señalan como deficientes y contraproducentes:

Es el 2019 en donde nos pone una denuncia en tribunales por vulneración de derechos de nuestra hija y que mi pareja vulnera también los derechos y que posiblemente esté vulnerando los derechos sexuales de mi hija. (...) Estuve en todas las instituciones habidas y por haber... OPD, de Fiscalía, e investigadas por todos lados,

por todos lados. Me acuerdo, no me acuerdo como se llama este pppf por el PP también estuvimos ahí. Casi un año estuvimos ahí. Bueno, no en una terapia, sino que eso fue una intervención, todo estuvimos intervenidos, yo, como madre y mi hija, porque también involucraron a mi hija menor. (...) Mira yo me di cuenta el nivel de maldad que él podía llegar... porque esto nunca fue por su hija, sino que fue netamente por hacerme un daño a mí, porque él quería que yo estuviera separada de mi esposo, que estuviera sola, que si no estaba con él es como no estás con nadie y él fue intervenido, pero él no fue nunca. No participó de la investigación, nunca fue a la intervención del padre. M.G

Perfil del Agresor: Un agresor y un padre ausente.

El perfil de los agresores de las entrevistadas, corresponden a hombres que para las participantes en su momento y especialmente al comienzo de la relación fueron personas carismáticas, personas que, si bien para el entorno de la mujer podría elevar alguna sospecha, simplemente para las entrevistadas eran sujetos carismáticos.

Sin embargo, y como ya hemos visto durante la descripción de los escenarios de violencia, eran personas impredecibles, las cuales mantenían en estado de alertas a las entrevistadas, eran controladoras al punto de que en las situaciones más álgidas dentro del círculo de violencia, eran capaces de revisarles hasta los calzones a sus víctimas, y las sometían a controles de horario, los cuales si no se cumplían culpaban a las mujeres madres de infidelidad:

“Y en ese lapso que yo me iba a clase y todo el tema yo no podía, por ejemplo, yo salí a las 11 y a más tardar 11:30 h 11:45 tenía que estar en la casa. Y si yo me atrasaba, me revisaba entera, me revisaba los calzones, me revisaba el cuerpo, no sé por qué, si yo como yo me iba a clase, y como él no me podía que ver cuando me iba a clases, pues entonces no sé, pues si me pintaba los labios rojos o no sé por qué me encrespaba las pestañas o algo. Ya estaba cagando, ya estaba con alguien.” Y.C.

Dentro del discurso de las entrevistadas, señalaban a estas personas como inestables no solo emocionalmente, si no que a veces laboral y económicamente, teniendo deudas que mantenían a la familia sin poder costear los gastos básicos, o solicitando a la mujer a que sacara un crédito a su nombre, con el fin de poder comprar algún objeto que el quisiera en ese momento:

“es que pide un crédito. Para que compremos un auto. Pide un crédito para comprar” Porque no podía pedir un crédito, porque no tenía nada para pedir el crédito, “si yo lo pago” Yo ya había pedido un poquito y pidió un crédito de cuatro millones... para que él se comprara un auto, que era un auto para nosotros, “por supuesto de la familia”, eso es lo que decía.” N.R

Como padres, los agresores son padres ausentes, tanto física como emocionalmente, los que responden económicamente, no están presentes en la vida de sus hijos e hijas, y otros dados los hechos de violencia tienen orden de alejamiento.

Estrategias de las madres para mitigar las consecuencias de la violencia en sus hijos

Los hechos de violencia repercutieron fuertemente en los niños, algunas madres cuentan que sus hijos llegaban de las visitas con el padre enojadas, tenían ataques de ira, y en los niños mayores hubo una baja en su rendimiento escolar.

Es por esto que las mujeres madres como formas de mitigar esa violencia buscaron ayuda no solo para los niños, si no que también para todos los integrantes del hogar, además de algunas de asistir voluntariamente a centros de reparación como la OPD, o pagar de su bolsillo psicólogos particulares.

Por otra parte, las mujeres madres señalan estar contrarias al uso de la fuerza y la violencia física como forma de comunicación con sus hijos, señalan además de que son humanas, que se pueden equivocar, algunas han señalado que en algún momento de su crianza realizaron acciones de violencia física contra sus hijos, sin embargo, el arrepentimiento posterior las llevó a estar afligidas y pedir perdón:

“Le tenía una única vez en mi vida que le he pegado, incluso hasta le pedí perdón y me puse a llorar... fue un tirón de orejas. Y la llamé y le dije “discúlpame”, nunca lo había hecho. Y lloraba, lloraba, lloraba, lloraba. Mi esposo me reto me dijo “ya está bien. ¡Si ya le tiraste la oreja ya!” ¿Qué iba a hacer?” Y.C

Además de declarar que la mayoría de las entrevistadas consideran que su tipo de crianza es mixta, con adjetivos como amorosa, contenedora, pero al mismo tiempo con capacidad y autoridad para poner límites, y varias comentan que han asistido a cursos de habilidades parentales, y que están en constante actualización y aprendizaje sobre técnicas y enseñanzas de crianza respetuosa, lo que les ayuda en momentos de contener a sus hijos e hijas:

“Sí... Bueno ese programa que se llamaba... no me acuerdo... pero es como de crianza de niños adolescentes... de niños y adolescentes... En ese tiempo yo tenía problemas con la (flaca), porque como me había separado, ella estaba como enojada conmigo... Resulta que yo lo vi en un mesón de la municipalidad, pregúntame cómo, no tengo idea... jajaja... en una cuestión, yo lo miré, lo vi... y decía cómo ayudar a tus hijos en el tema de la crianza y cómo comprenderlos mejor, y que sé yo, y como criarlos, y dije ah, ya me va a servir. Así que llame... miento, mande un correo, porque tenía un correo, envíe un correo y me llegó de vuelta la respuesta, y ahí me llamo una niña...” P.L.

Criar después de la violencia: Reconectando con la maternidad.

Las participantes señalan que después de estos hechos de violencia se han reconectado con su maternidad, que sienten que pueden criar como ellas deseaban criar.

Sienten que la maternidad y sus hijos son el motivo para seguir día a día, y ser una mejor persona:

“Debí haber sido mejor mamá no... me encargó hoy día de ser la mejor versión de mí. Aunque a veces estoy cansada, estoy bonita y bueno como este hoy día. Lo doy todo. Mañana me preocupo de mañana. Y así todos los días... Trato de hacer lo mejor” C.C

Mecanismos de autocuidado de las mujeres madres sobrevivientes de violencia domestica para enfrentar la coparentalidad con el agresor

Las mujeres madres señalan que es a raíz de las intervenciones y la asistencia a terapias psicosociales, han aprendieron a ser capaces de pedir ayuda, a no sentir culpa por pedir ayuda y a dejar atrás el temor de reconectarse con su familia extensa y hasta con su nueva pareja.

Pues todas señalan que pasaron para estar con una nueva pareja por un proceso de mucho tiempo, y de mucho miedo a no repetir lo mismo, por lo cuál muchas aún no viven con sus parejas actuales, y las que viven fue después de mucho tiempo en que tuvieron la suficiente confianza para que la nueva pareja fuera parte de sus vidas y la de sus hijos/as.

Por otra parte, como señale anteriormente, el sentimiento de no estar sola, la capacidad de pedir ayuda y estar resguardada legalmente, son los mecanismos de auto cuidado que las mujeres declaran utilizar para su estabilidad y la de su familia, siendo la orden de alejamiento para sus hijos la más difícil de conseguir, pero la más importante para la estabilidad emocional de ellas y sus hijos:

“Al otro día yo me dirijo a tribunales, les explicó la situación con la constancia que dan en carabineros y le dije que la niña estaba presente y que él me había amenazado de muerte, cosa que fue verdad entonces abí, con estos antecedentes, le da una orden de alejamiento a la niña que él no se podía acercar a ella, ni tampoco a mí.” M.G

Conclusiones

Dado los análisis anteriores sobre las experiencias de crianza de las mujeres madres sobrevivientes, es momento de volver a mirar los objetivos de este estudio, y dar cuenta con ellos, los resultados finales y conclusiones de este estudio.

Esta investigación se preguntó sobre ¿cómo se desarrollaron las experiencias de crianza de las mujeres madres sobrevivientes de violencia doméstica en la zona norte de Santiago?, teniendo como objetivo comprender dicho desarrollo, a través de tres objetivos específicos, los cuales eran:

1. Describir los escenarios de violencia domestica que experimentaron las mujeres madres
2. Indagar sobre los mecanismos que estas mujeres utilizaron para mitigar las consecuencias de la violencia en sus hijos
3. Y conocer los mecanismos de autocuidado que desarrollaron y utilizan estas mujeres.

Con respecto a este objetivo, logramos describir los escenarios de violencia de estas mujeres. Las cuales tuvieron que sobrevivir a escenarios de violencia domestica en todas sus formas, donde 3 de las entrevistadas fueron victimas de violencia física, y 4 victimas de violencia psicológica. E independiente de las formas de violencia, todas vieron amenazadas su integridad.

De estos escenarios de violencia que se plantearon en esta investigación, se expone claramente la idea de elementos visibles(objetivas) e invisibles(subjetivas) que habla la teoría de la violencia sistémica (Zizek) y estructural (Galtung). Lo visible es la violencia directa del agresor a la víctima, y lo invisible son los patrones culturales, simbólicos, e institucionales que obligaban a la víctima a permanecer ahí, como fue el ejemplo del permanecer producto de darle a los hijos la familia de madre y padre, como también el largo proceso por la obtención de sus ordenes de alejamiento, la discriminación percibida por parte de las madres en los centros de mediación, como también dentro de los mismos tribunales de familia, donde en un caso particular el tribunal incurrió en una negligencia legal, pasando una carpeta a un programa de drogas y no de familia.

Además de ver en estos relatos, un funcionamiento claro de los círculos de violencia propuestos por el síndrome de mujer maltratada, donde se ve un desarrollo progresivo de estos escenarios, donde la violencia va en aumento, de menos a más, y que por tanto, acciones que se dejaron pasar en los inicios de la relación marcan la naturalización que estas mujeres hicieron de estos actos de violencia, en donde

poco a poco se vieron dominadas por el poder de su agresor, alejadas de su familia, amigos y con una dependencia importante hacia su pareja en muchos sentidos. [Anexo n°4](#)

Sin embargo, esa naturalización no era solo rasgos de ellas como víctimas, si no que, desde la sociedad y su comunidad, sus cercanos también propiciaban el naturalizar e internalizar dichas acciones, como lo fue en el caso de las propias madres de las víctimas dada su propia historia de violencia, eran incapaz de problematizar la situación de sus hijas.

El agresor, padre de sus hijos, en sus comienzos, al igual como lo señala el síndrome de la mujer maltratada, y la teoría de la violencia de pareja, demostró ser un sujeto carismático para la víctima, un sujeto que en sus comienzos demostraba ser capaz de darle seguridad y cariño. Mas los cambios y los vuelcos a acciones violentas entraron bastante rápido dentro de la relación, donde la manipulación como un primer acto de poder, aparece en todos los relatos, y como un acto de poder inconsciente para la víctima, que además en aumento, cambiando de formas de violencia, pero siempre con el objetivo de manipular y someter a la víctima al control por parte del agresor, siendo una característica que señalaban las sobrevivientes, las cuales se vieron sometidas a actuaciones y solicitudes impredecibles por parte de estos sujetos, las cuales las mantenía en constante alerta, mientras eran constantemente invalidas en su sentir, en su capacidades y en sus metas.

Por otra parte, si bien la mayoría de las entrevistadas señalaban que sus agresores habían tenido infancias complejas, no justificaban ni explicaban los actos violentos de sus agresores debido a esas razones [Anexo n°6](#).

Con respecto a la coparentalidad del agresor, esta coparentalidad se dio en todos los casos como una coparentalidad negativa. Solo tres agresores en la actualidad, cumplen con sus responsabilidades económicas, más hay uno de esos tres casos, donde el agresor solo hace envío de dinero correspondiente a la manutención, pero no ha visto a su hija durante 7 años, y al igual que los 5 padres/agresores restantes, los cuales son padres ausentes en todo sentido: son deudores de alimentos, no asisten con regularidad a las visitas o simplemente no ven a sus hijos, u otros tienen ordenes de alejamiento que les impiden ver y comunicarse con los NNA en cuestión. Y que mientras estos agresores estuvieron dentro de la dinámica familiar hacían de la convivencia una situación compleja y violenta para todos los integrantes del grupo familiar nuclear, y haciendo de las experiencias de crianza de estas mujeres, una experiencia frustrante y en constante alerta, donde las entrevistadas sentían culpa por no ser las madres que querían ser con sus hijos, producto de la violencia constante que se vivía en el hogar.

La salida del círculo violento es el comienzo de otra etapa dentro del círculo de la violencia: las repercusiones. El agresor como ya hechos dicho, al ver disminuido su poder, ve en la violencia el instrumento para someter a la víctima (Arendt), poniendo en peligro nuevamente la integridad de la víctima y sus hijos, no solo en el hecho en sí que definió la separación de la relación abusiva, si no, en los actos que el agresor vino a realizar posterior al término de la relación, que en algunos casos pasaron de ser daños a la propiedad, a violentar la integridad física y psicológica de la mujer.

Mientras que avanzaba el tiempo, la contra denuncia (denuncia por malos tratos hacia la madre por parte del agresor) como la última forma de control hacia su víctima, por medio de los hijos en común, llega en el momento en que el agresor toma conocimiento de la nueva relación de pareja que tiene la víctima; utilizando una denuncia por malos tratos y en otro caso, una denuncia por abuso sexual infantil contra la nueva pareja de la víctima, como medio de someter a la mujer madre bajo su control. Logrando con esta medida separar a la mujer madre de su nueva pareja y en otros casos, separarla de sus mismos hijos.

Por estas medidas, las mujeres madres y sus hijos tuvieron que pasar por “centros de reparación”, que, en dos de los casos, las madres consideran que fueron instancias tremendamente violentas con ellas y sus hijos, donde sus hijos e hijas tuvieron que asistir a centros de SENAME, OPD, entre otros, con el fin de averiguar si eran víctimas de abuso. Sin embargo, una de las mujeres madres señaló que dicha instancia tuvo un elemento reparador tanto para ella como para sus hijos, debido al reconocimiento que le dieron a ella como víctima de violencia doméstica.

Con respecto al segundo objetivo de la investigación, se logró indagar en los mecanismos que las mujeres madres utilizaron para mitigar las consecuencias de la violencia en sus hijos e hijas. Primeramente hubo una problematización por parte de las madres hacia las consecuencias de la violencia, hablaron como el aislamiento y el alejamiento de la familia extensa afecto directamente en sus hijos, quienes en la actualidad tienen nula o muy poca relación con quienes son sus tíos/as, primas/os; además de señalar de que sus hijos dado las vivencias son bastantes retraídos, y suelen tener una relación de cuidado y protección con la madre, que no se ajusta a la edad correspondiente al niño, además de que en algunos casos tener repercusiones en los comportamientos y rendimientos escolares de estos NNA.

Es por esto, que las mujeres señalaron que sus hijos asistieron a estos programas de protección a la infancia, pero también y en los casos que las madres pudieron costear, asistieron a terapias psicológicas particulares. Mientras que las madres señalaron que rechazaban la violencia como forma de comunicación con sus hijos e hijas, definiendo su tipo de crianza como mixta, y muchas de ellas utilizan y asisten a cursos de parentalidad, o se educan sobre crianza respetuosa por medio de libros e internet. Pero son conscientes de la necesidad de educarse para poder ellas educar y criar, son conscientes de que criar se aprende y no es algo innato en ellas como la sociedad les había inculcado dentro de los estereotipos y creencias que tenían de la crianza dada por su entorno.

Tabla n°7 Estrategias

Caso	Edad	N° de hijos	Tipo de Maternidad señalada (Pauta de crianza)	Rechaza el uso de violencia como método de crianza	Programa Apoyo a la infancia	Prácticas de crianza
1	35	1	Mixta	Sí	SENAME	

2	25	1	Mixta Crianza Respetuosa	Sí	OPD	Estudio
3	33	2	Mixta Contenedora	Sí	OPD	Denuncia por VIF
4	56	3	Mixta Amorosa, presente	Sí	Ninguno	Denuncia por VIF No vigente
5	30	2	Mixta Crianza Respetuosa	Sí	Ninguno	pensión de alimentos y visitas
6	36	1	Mixta Crianza Respetuosa	Sí	psicóloga infantil Particular	Denuncia por VIF No vigente
7	37	2	Mixta	Sí	OPD	No denuncia

Sobre el tercer objetivo específico, las mujeres hablaron sobre la importancia de cuidar su salud mental, donde todas y cada una de las entrevistadas, realizaron alguna vez, posterior a la salida del círculo violento, algún tratamiento para su diagnóstico de salud mental. Tratamientos que realizaron y algunas finalizaron, las demás siguen en proceso, pero también ellas señalan que si deben reiniciar en algún momento dichos tratamientos lo volverían a hacer, pues la mayoría de las entrevistadas hablan de que lo que aprendieron con sus procesos terapéuticos y más su problematización sobre los hechos vividos, es que es una necesidad humana el pedir ayuda, el darse cuenta de que no están solas, y que están en todo su derecho a expresar sus sentimientos, tomar sus propias decisiones, y formar nuevas relaciones, ya sea con una nueva pareja, como también con su familia extensa.

Tabla n°8 Mecanismos de auto cuidado						
Caso	Edad	N° de hijos	Tratamiento en la actualidad	Nuevas relaciones	Nueva pareja	Situación legal con el agresor
1	35	1	Farmacológico	Reconexión con su familia extensa: Hermanos/as	Sí	Denuncia por VIF No vigente
2	25	1	Psicoterapia y farmacológico	Reconexión con su familia extensa: Madre y Padre	Sí	Denuncia por VIF, pensión de alimentos. orden de alejamiento
3	33	2	Finalizado	Reconexión con su familia extensa: Hermanos/as	Sí	Denuncia por VIF Orden de alejamiento
4	56	3	Psicoterapia	Reconexión con su familia extensa: Hermanos/as	Sí	Denuncia por VIF No vigente

5	30	2	Terapia alternativa	Reconexión con su familia extensa: Madre y hermanos.	Sí	pensión de alimentos y visitas
6	36	1	Finalizado	Reconexión con su familia extensa: Abuelos.	No	Denuncia por VIF No vigente
7	37	2	Finalizado	Reconexión con su familia extensa: Hermanos/as	Sí	No denuncia

Es por esto, que, al unir los resultados de los objetivos, podemos comprender que las experiencias de crianza de las mujeres madres sobrevivientes de violencia, fueron experiencias de crianza que se vieron obstaculizadas por los escenarios de violencia que tuvieron que enfrentar estas madres, las cuales más que criar dentro de la violencia, sobrevivieron a esta y al control de sus agresores, que les impedían desarrollar la maternidad que ellas deseaban para sus hijos e hijas.

Comprendemos que las razones por las cuáles se quedaron sobrepasaban y anulaban la voluntad de la mujer, producto del sometimiento al agresor, y a los valores tradicionales que sustentaban dicha violencia como lo es la familia nuclear (madre y padre).

Y los mecanismos que utilizan para mitigar las consecuencias de la violencia en sus hijos, son los que están dentro de sus posibilidades, lo que en su mayoría son los entregados en los programas que imparte el estado; programas en donde las mujeres madres declaran haberse sentido juzgada y por tanto, revictimizadas, y que en algunos casos la atención entregada a sus hijos e hijas fue considerada por las madres como deficiente y hasta contraproducente; obligando a las madres que podían costear con esfuerzo, a realizar gastos en salud mental y asesoría legal de manera particular.

Sin embargo, la reconexión que estas mujeres madres declaran sentir con su maternidad y consigo misma, después de salir de la violencia, es el motivo que las mujeres afirman las ayuda continuar con el día a día, y con su proceso de recuperación, que contempla no solo años de psicoterapia y terapia farmacológica, si no que contempla su derecho y el de sus hijas e hijos a la justicia, a la reparación, y el derecho a caminar libres, seguras/os y tranquilas/os.

Bibliografía

- ACACIA. (2018). *GUIA DE DETECCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR*.
- Alcañiz, M. (2015). Sociología de la(s) violencia(s) de género en España. *Revista Paz y Conflictos*, 29-51.
- Arendt, H. (1970). *Sobre la violencia*. Mexico.
- Arensburg Castelli, S., & Pujal Llombart, M. (Octubre-Diciembre de 2014). Aproximación a las formas de subjetivación jurídica en mujeres víctimas de violencia doméstica. *Universitas Psychologica*, 13(4), 1429-1440.
- Bourdieu. (2000). *Dominación Masculina*. Argentina.
- Butler, J. (2001). *Mecanismos Psíquicos del Poder*. Ediciones Cátedra.
- Cabello González, J. (2021). *Estrés post traumático, en madres sobrevivientes de violencia contra la mujer*.
- Calderón Concha , P. (2009). Teoría de conflictos de Johan Galtung. *Revista paz y conflictos*(2), 60-81.
- Camero-Machín, J., Hernández-Jo, Y., Salgueiro-Labrador, L., Sixto-Cordero, L., & Madrazo-Gutiérrez, N. (2021). Caracterización del delito de lesiones a mujeres víctimas de violencia doméstica. *Revista Médica Electrónica*, 43(5), 1237-1253.
- Cárdenas Castro, M., & Salinero Rates, S. (2022). Violencia obstétrica en Chile: percepción de las mujeres y diferencias entre centros de salud. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 24(46), 1-7.
- CEPAL. (24 de Noviembre de 2020). CEPAL: Preocupa la persistencia de la violencia contra las mujeres y las niñas en la región y su máxima expresión, el feminicidio o femicidio.
- Cortínez, V. (2020). *Observatorio de Género, Mujeres y Territorios*. Obtenido de Mujeres jefas de hogar, monoparentalidad, dependencia y cuidados: las desigualdades con que se enfrenta el COVID-19.
- Di pego, A. (Septiembre-Diciembre de 2006). PODER, VIOLENCIA Y REVOLUCIÓN en los escritos de Hanna Arendt. Algunas notas para repensar la política. *Nueva Época*, 19(52), 101-122.
- Federici, S. (2018). *Brujas, caza de brujas y Mujeres*. Traficantes de Sueño .
- Federici, S. (2018). *El patriarcado del salario. Criticas feministas al marxismo*. Tinta Limòn.
- Fernández Pujana, I. (2014). *Feminismo y Maternidad. ¿una relación incomoda?* Emakunde/Instituto Vasco de la Mujer.

- Flick, U. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa*.
- Galtung, J. (Agosto de 1990). *Journal of Peace Research*, 27(3), 291-305.
- Guba, E., & Lincoln, Y. (1998). *Paradigmas Competitivos en la Investigación Cualitativa*.
- Han, B.-C. (2013). *Topología de la violencia*. Berlín : Desligamientos.
- Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación*.
- Izzedin Bouquet, R., & Pachajoa Londoño, A. (2009). *Pautas, Prácticas Y Creencias acerca de Crianza... Ayer y Hoy*. Lima: Fundación Universitario Los Libertadores.
- Kollontái, A. (1918). *Feminismo Socialista y Revolución*. Mexico.
- León, C. (2019). Presunciones que no han sido examinadas. En A. Rich, *Nacemos de Mujer* (págs. 15-27).
- Lopez, L. (2012). Población, muestra y muestreo. *Scielo*, 69-74.
- Maldona Gomez, M. (2003). Reseña de "La dominación masculina" de Pierre Bourdieu. *Revista Sociedad y Economía*, 69-74.
- Mayor Walton, S., & Salazar Pérez, C. (2019). Violencia doméstica. Un problema de salud actual. *Gaceta Médica Espirituana*, 96-105.
- Medina Mendez, P. (2019). *Relación entre estilos de afrontamiento, indefensión aprendida e inadaptación en mujeres víctimas de violencia doméstica del Instituto de Medicina Legal del Callao*. Lima, Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Mieles Barrera, M., Tonon, G., & Alvarado Salgado, S. (2012). *Investigación cualitativa: el análisis temático para el tratamiento de la información desde el enfoque de la fenomenología social*. Colombia: Universidad de Manizales,.
- Mora Ruíz, C. (2013). *Madres e hijas maltratadas: La transmisión intergeneracional de la violencia doméstica en el Perú*. Lima, Perú: Grupo de Análisis para el Desarrollo, GRADE.
- OASH. (15 de febrero de 2021). *Oficina para la Salud de la Mujer*. Obtenido de Efectos de la violencia doméstica sobre los niños : <https://espanol.womenshealth.gov/relationships-and-safety/domestic-violence/effects-domestic-violence-children>
- Peña Collazos, W. (2009). LA VIOLENCIA SIMBÓLICA COMO REPRODUCCIÓN BIOPOLÍTICA DEL PODER. *Revista Latinoamericana de Bioética*, 9(2), 62-75.
- PRODEMU. (2021). *Glosario de Género*.

- Rich, A. (1976). *Nacemos de Mujer. La maternidad como experiencia e institución*. Norton: Traficantes de sueños.
- Rico, M. (1992). *Violencia doméstica contra la mujer en América Latina y el Caribe: Propuestas para la discusión*. CEPAL.
- Romero Bello, D., & González Blanco, M. (2017). Violencia domestica según la percepción de la mujer. *Rev Obstet Ginecol Venez*, 77(1), 30-40.
- Sánchez Benítez, N. (abril de 2016). La experiencia de la maternidad en mujeres feministas. Colombia.
- Subsecretaría de Prevención del Delito. Ministerio del Interior y Seguridad Pública. (2020). *IV Encuesta de Violencia contra la Mujer en el Ámbito de Violencia Intrafamiliar y en Otros Espacios (ENVIF-VCM)*.
- UNICEF. (2018). *Estándares para los Programas de prácticas de Crianza y el Desarrollo de la Primera Infancia*.
- Vaccaro, S. (2021). *VIOLENCIA VICARIA: Un golpe irreversible contra las madres*. Granada.
- Varela, N. (2008). *Ibamos a ser reinas*. B.
- Vergara Hernandez, L. (2017). Prácticas de Crianza en la primera infancia en los municipios de Riosucio y Manzanares. *Instituto de Estudios en Educación Universidad del Norte*(27), 22-33.
- Vivas, E. (2020). *Mamá desobediente. Una mirada feminista a la maternidad*. Catalonia.
- Zizek, S. (2009). *Sobre la violencia: seis reflexiones marginales*. Buenos Aires, Argentina: Paídos.

Anexo

Anexo n°1



“Criar después de la violencia” es un estudio cualitativo realizado por la estudiante de Sociología de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Javiera Cabello González, RUT 19.360.383-1 para la obtención de su Seminario de Grado, con el apoyo de su profesora guía, la Dra. en Sociología Javiera Cienfuegos.

El Trabajo de Campo de este estudio se realizará durante el segundo semestre del año 2022, y tiene como **objetivo comprender las experiencias de crianza de madres sobrevivientes de violencia doméstica**, entregando por medio de este estudio un espacio para que ellas puedan contar sus vivencias, experiencias y mecanismos que les ayudan a sobrellevar la maternidad.

El público objetivo de este estudio, son mujeres madres que hayan salido de su círculo de violencia entre los 15 a los 64 años que habitan en alguna de las 5 comunas del sector norte de Santiago de Chile: Conchalí, Huechuraba, Independencia, Recoleta y Quilicura.

La recolección de información se hará por medio de entrevista semi estructurada, que tendrá una duración de una hora aproximadamente, la cual será grabada, de uso académico y confidencial.

Por medio de este consentimiento informado, nos comprometemos y le informamos a la entrevistada lo siguiente:

1. La información recolectada será solo para uso académico y será completamente anónima.
2. La grabación de la entrevista solo será escuchada por la estudiante Javiera Cabello y la profesora guía Javiera Cienfuegos.
3. Todos los nombres y lugares mencionados serán cambiados.
4. Las preguntas son opcionales, puede negarse a responder si así lo desea.

5. La entrevistada puede indicar en cualquier momento del desarrollo de la investigación su deseo de no participar en aquella, lo cual se aceptará sin cuestionamientos.

De ante mano, muchísimas gracias por su participación, juntas crearemos conocimiento.

Firma Entrevistada

Firma Javiera Cabello

Para cualquier duda, información o reclamos, los datos son los siguientes:

Profesora Guía

Javiera Cabello González

Dra. Sociología Javiera Cienfuegos

+56988686750

vidacabello@gmail.com

Anexo n°2

Tabla n°1 Resultados variables sociodemográfica						
Caso	Edad	N° de hijos	Edad en el primer embarazo	Nivel educacional	Situación Laboral	Situación de la vivienda
1	35	1	19	Técnico profesional	Trabajando	Dueña
2	25	1	21	Universitaria Incompleta	Estudiante	Allegada
3	33	2	21	técnico profesional	Trabajando	Arriendo
4	56	3	21	Media completa	Trabajando	Dueña
5	30	2	25	Universitaria completa	Trabajando	Arriendo
6	36	1	30	Universitaria completa	Cesante	Allegada
7	37	2	19	Media completa	Trabajando	Dueña

Anexo n°3

Tabla n°2 Resultados variables sociodemográfica						
Caso	Edad	N° de hijos	Enfermedad de base	Tratamiento en la actualidad	Persona Abusiva/agresor	Situación legal con el agresor
1	35	1	Depresión	Farmacológico	Expareja Padre de sus hijos	Denuncia por VIF No vigente
2	25	1	TEPT ¹ , Trastorno depresivo ansioso	Psicoterapia y farmacológico	Expareja Padre de sus hijos	Denuncia por VIF, pensión de alimentos.
3	33	2	TEPT, Depresión	Finalizado	Expareja Padre de sus hijos	Denuncia por VIF
4	56	3	TEPT, depresión	Psicoterapia	Expareja Padre de sus hijos	Denuncia por VIF No vigente
5	30	2	Trastorno depresivo ansioso	Terapia alternativa	Expareja Padre de sus hijos	pensión de alimentos y visitas
6	36	1	Depresión	Finalizado	Expareja Padre de sus hijos	Denuncia por VIF No vigente
7	37	2	Depresión	Finalizado	Expareja Padre de sus hijos	No denuncia

Anexo n°4

Tabla n°3 Resultados Escenarios de violencia						
Caso	Edad	N° de hijos	Enfermedad de base	Tratamiento en la actualidad	Persona Abusiva/agresor	Escenarios de violencia
1	35	1	Depresión	Farmacológico	Expareja Padre de sus hijos	VP, VF, VE
2	25	1	TEPT, Trastorno depresivo ansioso	Psicoterapia y farmacológico	Expareja Padre de sus hijos	VP, VF, VE, VV
3	33	2	TEPT, Depresión	Finalizado	Expareja Padre de sus hijos	VP, VF, VE, VV
4	56	3	TEPT, depresión	Psicoterapia	Expareja Padre de sus hijos	VP, VE

¹ TEPT: Trastorno de estrés post traumático

5	30	2	Trastorno depresivo ansioso	Terapia alternativa	Expareja Padre de sus hijos	VP, VE, VV
6	36	1	Depresión	Finalizado	Expareja Padre de sus hijos	VP, VF, VE
7	37	2	Depresión	Finalizado	Expareja Padre de sus hijos	VP, VE, VV
VP: violencia psicológica. VF: violencia Física. VE: Violencia económica. VV: Violencia Vicaria						

Anexo n°5

Tabla n°4 Resultados Escenarios de violencia						
Caso	Edad	N° de hijos	Escenarios de violencia	Persona Abusiva/agresor	Hecho que dio termino a la relación abusiva	Represalias por parte del agresor
1	35	1	VP, VF, VE	Expareja Padre de sus hijos	VF	Daño a la propiedad Denuncia por VIF Contra denuncia
2	25	1	VP, VF, VE, VV	Expareja Padre de sus hijos	Amenazas de muerte Denuncia por VIF	VP, VE, VV
3	33	2	VP, VF, VE, VV	Expareja Padre de sus hijos	Amenazas de muerte VF	Contra denuncia Denuncia por VIF
4	56	3	VP, VE	Expareja Padre de sus hijos	Desalojo del hogar con carabineros Denuncia por VIF	No señala
5	30	2	VP, VE, VV	Expareja Padre de sus hijos	VP Encierro forzoso	VE, VV, VP
6	36	1	VP, VF, VE	Expareja Padre de sus hijos	VF Intento de suicidio por parte del agresor	VE, VP, VV
7	37	2	VP, VE, VV	Expareja Padre de sus hijos	Desalojo del hogar con carabineros Denuncia por VIF	VE, VV Contra denuncia
VP: violencia psicológica. VF: violencia Física. VE: Violencia económica. VV: Violencia Vicaria						

Anexo n° 6

Tabla n°5 Resultados Perfil del Agresor

Caso	Edad Agresor	N° de hijos	Escenarios de violencia	Víctima	Consumo de sustancias	Infancia Agresor
1	35	1	VP, VF, VE	Expareja Madre de sus hijos	No	VIF Maltrato infantil
2	25	1	VP, VF, VE, VV	Expareja Madre de sus hijos	Sí	Abuso infantil VP
3	53	1	VP, VF, VE, VV	Expareja Madre de sus hijos	Sí	VIF
4	60	3	VP, VE	Expareja Madre de sus hijos	No	No señala
5	28	2	VP, VE, VV	Expareja Madre de sus hijos	No	VIF Maltrato infantil
6	41	1	VP, VF, VE	Expareja Madre de sus hijos	No	
7	40	2	VP, VE, VV	Expareja Madre de sus hijos	Sí	No señala
<p align="center">VP: violencia psicológica. VF: violencia Física. VE: Violencia económica. VV: Violencia Vicaria</p>						